

Informe de revisión del cálculo del Sistema de Contabilidad de Costes presentado por Vodafone España S.A.U. para el ejercicio 2021/2022

Madrid, 28 de marzo de 2023



Índice

1. RESUMEN EJECUTIVO	11
2. INTRODUCCIÓN	15
2.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO.....	15
2.2. OBJETIVO DEL TRABAJO	18
2.3. ALCANCE DEL TRABAJO	19
2.3.1. <i>Análisis del sistema de contabilidad de costes</i>	19
2.3.2. <i>Evaluación y cuantificación de incidencias y aspectos relevantes identificados</i>	20
2.3.3. <i>Aspectos específicos de especial énfasis</i>	21
2.4. DOCUMENTACIÓN UTILIZADA.....	23
2.4.1. <i>Resoluciones emitidas por la CNMC</i>	23
2.4.2. <i>Otra documentación relevante</i>	24
2.4.3. <i>Documentación relacionada con el Manual Interno de Contabilidad de Costes</i>	24
2.4.4. <i>Documentación relacionada con las fases del Sistema de Contabilidad de Costes</i>	24
2.4.5. <i>Estudios técnicos utilizados para la definición de los criterios de asignación del SCC del ejercicio 2021/2022</i>	26
2.4.6. <i>Otra documentación proporcionada por la Operadora</i>	26
2.4.7. <i>Documentación adicional solicitada a la Operadora</i>	26
3. REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS E IDENTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS POR LA OPERADORA	27
3.1. REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS EN LA RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2022	27
3.1.1. <i>Aspecto 1: Reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos</i>	29
3.2. IDENTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES INCORPORADAS EN EL SCC POR VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	30
3.2.1. <i>Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros</i>	30
3.2.2. <i>Creación del servicio “9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P”</i>	33
3.2.3. <i>Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”</i>	35
4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTES DE 2021/2022.....	37
4.1. ETAPA PREVIA AL MODELO: IMPUTACIÓN DE INGRESOS PROVENIENTES DE PRODUCTOS PAQUETIZADOS	37
4.1.1. <i>Ejemplo de aplicación de Fair Value: Tarifas Destiny fibra de 1Gb de Ilimitada Plus x2</i>	38
4.1.2. <i>Limitaciones en la revisión del modelo de costes</i>	39
4.2. CONCILIACIÓN CON LA CONTABILIDAD FINANCIERA.....	41
4.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SCC DE VODAFONE ESPAÑA	42
4.4. REVISIÓN DE LA CORRECTA IMPUTACIÓN DE INGRESOS	44
4.4.1. <i>Conciliación de las Cuentas Anuales con los Ingresos por Naturaleza</i>	44
4.4.2. <i>Imputación de Ingresos a Ingresos Reflejados</i>	44
4.4.3. <i>Imputación de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio</i>	44
4.5. REVISIÓN DE LA CORRECTA IMPUTACIÓN DE COSTES.....	48
4.5.1. <i>Conciliación de las Cuentas Anuales con los Gastos por Naturaleza</i>	48
4.5.2. <i>Imputación de Gastos a Costes por naturaleza</i>	48
4.5.3. <i>Imputación de Costes por naturaleza a Costes en Base a Actividades y Costes Calculados</i>	50
4.5.4. <i>Imputación de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad</i> ...	52
4.5.5. <i>Imputación de Centros de Actividad a Costes por Servicios</i>	54
4.6. REVISIÓN DE LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS.....	58

4.6.1.	<i>Método de revalorización mediante indexación utilizado por Vodafone para el SCC de 2021/2022</i>	58
4.7.	REVISIÓN DEL MANUAL INTERNO DE CONTABILIDAD DE COSTES	61
4.8.	REVISIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y ANEXOS.....	62
5.	REVISIÓN DE RESULTADOS DEL MODELO	63
5.1.	UNIDADES POR SERVICIO	63
5.2.	INGRESOS POR SERVICIO	67
5.2.1.	<i>Ingresos Mayoristas</i>	69
5.2.2.	<i>Ingresos Minoristas</i>	70
5.2.3.	<i>Ingresos Unitarios en Servicios Minoristas</i>	71
5.2.4.	<i>Ingresos Unitarios en Servicios Mayoristas</i>	74
5.3.	COSTES POR CENTRO DE ACTIVIDAD	76
5.3.1.	<i>Componentes de red</i>	76
5.3.2.	<i>CAADS</i>	77
5.3.3.	<i>CANADS</i>	79
5.4.	COSTES POR SERVICIO.....	81
5.4.1.	<i>Comparativa Costes Históricos frente a Costes Corrientes</i>	86
5.5.	MÁRGENES POR SERVICIO.....	88
5.5.1.	<i>Márgenes por tipo de servicio</i>	88
5.5.2.	<i>Márgenes por Servicio</i>	89
6.	ASPECTOS ENCONTRADOS DURANTE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTES.....	98
6.1.	ERROR EN EL “TOTAL GENERAL” DEL INFORME XII DE CUENTAS POR MARGEN POR SERVICIOS (IMPORTES) ...	100
6.1.1	<i>Conclusión</i>	100
6.2	ERROR EN EL REPORTE DE INGRESOS Y MÁRGENES UNITARIOS DE LOS SERVICIOS “ROAM OUT MENSAJERÍA” (INFORME XIII).....	100
6.2.1	<i>Conclusión</i>	101
6.3	ERROR EN EL REPORTE DE MÁRGENES UNITARIOS DE LOS SERVICIOS “ROAM OUT DATOS” (INFORME XIII)	101
6.3.1	<i>Conclusión</i>	102
6.4	ERROR EN EL REPORTE DEL INGRESO Y MARGEN UNITARIO DEL SERVICIO “9800231400-ROAM OUT VOZ -ENT-RESTO” (INFORME XIII CH).....	102
6.4.1	<i>Conclusión</i>	103
6.5	CAMBIO REPARTO CUENTA “53040000 - ONGOING REV - MESSAGING - SMS – WHOLESALE”	103
6.5.1	<i>Conclusión</i>	104
6.6	CAMBIO REPARTO CA “9220101100 - INTERCONEXIÓN VOZ”	104
6.6.1	<i>Conclusión</i>	105
6.7	ERROR EN EL REPARTO DE CUENTAS DE COSTES REPARTIDOS MEDIANTE UN CRITERIO DE INGRESOS.....	105
6.7.1	<i>Conclusión</i>	125
6.8	ERRORES DOCUMENTALES.....	125
6.8.1	<i>Error en el Informe XIII Margen por Servicios (unitarios)</i>	125
6.8.2	<i>Error en el Anexo A15 – Informe Reparto de ingresos de servicios de paquetes Abr21-Mar22</i> 126	
7.	ANEXO A: IMPACTO DE LOS ASPECTOS ENCONTRADOS DURANTE LA REVISIÓN DEL SCC.....	127
7.1.	ASPECTO 6.7: ERROR EN EL REPARTO DE CUENTAS DE COSTES REPARTIDOS MEDIANTE UN CRITERIO DE INGRESOS	127
8.	ANEXO B: RESUMEN DE LAS INCIDENCIAS ENCONTRADAS DURANTE LA REVISIÓN DEL EJERCICIO ..	129
9.	ANEXO D: LISTADO DE TÉRMINOS ESPECÍFICOS	131

Índice de Tablas

Tabla 1. Ingresos y costes en el estándar a corrientes por servicios del SCC en el ejercicio 2021/2022	12
Tabla 2. Aspectos encontrados revisión SCC Vodafone 21/22	14
Tabla 3. Cumplimiento de las modificaciones solicitadas en la Resolución del 30 de junio de 2022	29
Tabla 4. Modificaciones realizadas por Vodafone España a iniciativa propia	30
Tabla 5. Cambio de reparto de las cuentas: Reparto de la cuenta “9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros” y “9020506030 - Personal del grupo Vodafone”	31
Tabla 6. Reparto de las cuentas “9020506030 - Personal del grupo Vodafone” y “9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros” a CBA	32
Tabla 7. Impacto del cambio de reparto del CR "9020506030 - Personal del grupo Vodafone" en las diferentes etapas del modelo	32
Tabla 8. Impacto del cambio de reparto del CR "9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros" en las diferentes etapas del modelo	33
Tabla 9. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “53041000 - International SMS HUB - A2P Revenue – Terminating” en “Ingresos Reflejados”	34
Tabla 10. Impacto del cambio de reparto en la cuenta “53041000 - International SMS HUB - A2P Revenue – Terminating” en “Servicios”	34
Tabla 11. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles” en “Ingresos Reflejados”	35
Tabla 12. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles” en Servicios	36
Tabla 13. Pesos asignados por tipo de servicio de la tarifa fibra de “Vodafone One Ilimitada Plus x2 Series (Fibra 600Mb)”	38
Tabla 14. Conciliación de la contabilidad analítica (estándar histórico) y financiera	41
Tabla 15. Evolución de Ingresos por tipo de servicio en el periodo 20/21-21/22	45
Tabla 16. Ingresos de los servicios Roaming in en el periodo 20/21-21/22	46
Tabla 17. Ingresos de Roaming out en el periodo 20/21-21/22	46
Tabla 18. Cuentas de gastos añadidas durante el ejercicio 21/22	49
Tabla 19. Motivos de asignación de la distribución de Costes por Naturaleza a Costes Calculados	51
Tabla 20. Resumen de reparto de Costes en Base a Actividad a Centros de Actividad (corrientes)	53
Tabla 21. Resumen de reparto de Costes Calculados a Centros de Actividad (corrientes)	53
Tabla 22. Reparto binario de los CACR en la matriz de enrutamiento	55
Tabla 23. Creación del servicio “Terminación mensajería itnl A2P”	55
Tabla 24. Evolución de los costes por servicios en el periodo 20/21-21/22	57
Tabla 25. Tipo de activo por índice de revalorización aplicado	60
Tabla 26. Porcentaje de los índices aplicados en la revalorización	60
Tabla 27. Listado de Anexos y Apéndices	62

Tabla 28. Porcentaje de variación de unidades por servicios agregados	63
Tabla 29. Porcentaje de variación de unidades por servicio	66
Tabla 30. Ingresos por Servicio y variación anual	67
Tabla 31. Ingresos por Servicio	69
Tabla 32. Ingresos y costes correspondiente al servicio Infraestructuras.....	70
Tabla 33. Ingresos unitarios por servicio minorista	72
Tabla 34. Variación Ingresos Unitarios mayoristas	75
Tabla 35. Costes centro de actividad componente de red (Históricos).....	76
Tabla 36. Costes centro de actividad componente de red (Corrientes).....	76
Tabla 37. Costes CAADS (Históricos).....	78
Tabla 38. Costes CAADS (Corrientes).....	78
Tabla 39. Costes CANADS (Históricos)	79
Tabla 40. CANADS (Corrientes)	79
Tabla 41. Costes por tipo de servicio (Históricos).....	81
Tabla 42. Costes por tipo de servicio (Corrientes)	81
Tabla 43. Comparativa de costes unitarios (Históricos)	84
Tabla 44. Comparativa de costes unitarios (Corrientes)	85
Tabla 45. Comparación de los componentes de red Históricos vs. Corrientes	86
Tabla 46. Comparación de CAADS Históricos vs. Corrientes	87
Tabla 47. Comparación de CANADS Históricos vs. Corrientes	87
Tabla 48. Margen por tipo de servicio ejercicio 20/21-21/22 (Históricos).....	88
Tabla 49. Margen por tipo de servicio ejercicio 20/21-21/22 (Corrientes).....	88
Tabla 50. Margen servicios ejercicio 21/22 (Históricos).....	91
Tabla 51. Margen por familia de servicios ejercicio 21/22 (Corrientes).....	92
Tabla 52. Margen por familia de servicio de los ejercicios 20/21 y 21/22 (Corrientes)	94
Tabla 53. Márgenes unitarios por servicio de los ejercicios 20/21 y 21/22(Corrientes)	95
Tabla 54. Comparativa de margen por familia de servicio Históricos vs. Corrientes para el ejercicio 21/22	97
Tabla 55. Resumen de los aspectos encontrados durante la revisión del SCC de Vodafone del ejercicio 21/22	99
Tabla 56. Impacto del error en los ingresos y márgenes unitarios de los servicios de "Roam out"	101
Tabla 57. Impacto del error en márgenes unitarios en el servicio "Servicio: "9800233100 -Roam out Datos -En redes de oper UE""	101
Tabla 58. Impacto del error en márgenes unitarios en el servicio "Servicio: "9800233200 -Roam out Datos -Resto"	102

Tabla 59. Impacto del error en ingresos y márgenes unitarios del servicio de "Roam out Voz-Ent-Resto"	102
Tabla 60. Impacto del cambio de reparto de la cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS - Wholesale" en "Ingresos Reflejados"	103
Tabla 61. Impacto del cambio de reparto de la cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS - Wholesale" en.....	103
Tabla 62. Impacto del cambio de reparto del CA "9220101100-Interconexión voz" en "Servicios"	105
Tabla 63. Ingresos por Tráfico Presentados vs Corregidos.....	106
Tabla 64. Impacto del driver de costes de Canon de Ingresos CC	107
Tabla 65. Impacto del driver de costes de Canon de Ingresos CH	109
Tabla 66. Impacto del driver de costes de Insolvencias CC.....	110
Tabla 67. Impacto del driver de costes de Insolvencias CH.....	110
Tabla 68. Impacto del driver de costes de Canon TV CC	112
Tabla 69. Impacto del driver de costes de Canon TV CH.....	113
Tabla 70. Impacto del driver de costes de Marketing CC.....	113
Tabla 71. Impacto del driver de costes de Marketing CH	114
Tabla 72. Impacto del driver de costes de Ventas CC.....	115
Tabla 73. Impacto del driver de costes de Ventas CH	116
Tabla 74. Impacto del driver de costes de Compras y logística de terminales CC	116
Tabla 75. Impacto del driver de costes de Compras y logística de terminales CH.....	117
Tabla 76. Impacto del driver de costes de Atención al cliente CC	118
Tabla 77. Impacto del driver de costes de Atención al cliente CH.....	118
Tabla 78. Impacto del driver de costes de Relación con terceros operadores CC.....	119
Tabla 79. Impacto del driver de costes de Relación con terceros operadores CH	120
Tabla 80. Impacto del driver de costes de Soporte CC.....	121
Tabla 81. Impacto del driver de costes de Soporte CH	122
Tabla 82. Impacto del driver de costes de Terminales y accesorios CC	123
Tabla 83. Impacto del driver de costes de Terminales y accesorios CH	124
Tabla 84. Impacto del driver de costes de Comisiones CC.....	125
Tabla 85. Impacto del driver de costes de Comisiones CH.....	125
Tabla 86. Impacto del Aspecto 6.7	128
Tabla 87. Resumen de las incidencias encontradas durante la revisión del ejercicio	130
Tabla 88. Acrónimos.....	133

Índice de Figuras

Figura 1. Muestra de factura de la tarifa de fibra de “Vodafone One Ilimitada Plus x2 Series (Fibra 600Mb)”	39
Figura 2. Pantallazo sistemas Vodafone España	39
Figura 3. Esquema ilustrativo de la etapa de reparto de los ingresos por servicios paquetizados	40
Figura 4. Esquema general del reparto de ingresos	43
Figura 5. Esquema general del reparto de los costes	43
Figura 6. Reparto de Ingresos a Ingresos Reflejados	44
Figura 7. Reparto de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio	44
Figura 8. Reparto de Gastos a Costes Reflejados.....	48
Figura 9. Evolución de los CR agrupados por categorías para el periodo 20/21-21/22	49
Figura 10. Reparto de CR a CBA y CC.....	50
Figura 11. Evolución de los CBA agrupados por categorías para el periodo 20/21-21/22	51
Figura 12. Distribución coste Capital/Amortización de los Costes Calculados	51
Figura 13. Reparto de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad	52
Figura 14. Evolución de los CA en el periodo 20/21-21/22	53
Figura 15. Reparto de Centros de Actividad a Servicios	54
Figura 16. Porcentaje de variación de unidades por servicios agregados entre los ejercicios 20/21-21/22	63
Figura 17 Evolución de los Ingresos por Servicio para el periodo 20/21-21/22	67
Figura 18. Evolución de Ingresos mayoristas por servicios (Corrientes)	69
Figura 19. Evolución de los ingresos y costes entre los ejercicios 20/21-21/22 para el servicio Infraestructuras	70
Figura 20. Evolución de Ingresos minoristas por servicios (Corrientes)	70
Figura 21. Costes por componentes de red (Históricos)	76
Figura 22 Costes por componentes de red (Corrientes)	76
Figura 23. Costes CAADS (Históricos)	78
Figura 24. Costes CAADS (Corrientes)	78
Figura 25. Costes por tipo de servicio (Históricos)	81
Figura 26. Costes por tipo de servicio (Corrientes).....	81
Figura 27. Márgenes por tipo de servicio (Históricos). Comparativa 20/21-21/22	88
Figura 28. Márgenes por tipo de servicio (Corrientes). Comparativa 20/21-21/22	88

- Los costes minoristas disminuyen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], principalmente por la bajada en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del servicio de “Banda Ancha móvil”; que se produce por la pérdida de peso en el reparto de “Banda Ancha” frente a “Voz nacional”, analizada más detalladamente en el apartado 3.2.3.
- De la misma manera los ingresos minoristas, disminuyen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], también por la caída en ingresos del servicio de “Banda Ancha móvil”, comentada anteriormente, en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

El análisis se ha focalizado en comprobar la correcta implantación de la última resolución de 30 de junio de 2022. A su vez, se ha prestado especial atención en la revisión de los resultados del modelo para entender las tendencias del sector en la actualidad.

En particular, durante el presente ejercicio, se ha realizado un mayor énfasis a las fases de reparto de ingresos y también se ha comprobado la correcta aplicación de la valoración de la planta a Costes Corrientes.

En este sentido, se ha comprobado que la metodología empleada por la Compañía para llevar a cabo la revalorización de sus activos para el ejercicio 2021/2022 se corresponde con lo descrito en la resolución de 30 de junio de 2022, a excepción de los aspectos señalados anteriormente.

En el transcurso del trabajo se han detectado ciertas incidencias que quedan detalladas en el apartado 6 Aspectos encontrados durante la revisión del Sistema de Contabilidad de Costes

La siguiente tabla resume los aspectos identificados en la revisión del SCC de Vodafone España del presente ejercicio:

Ref	Aspecto encontrado	Descripción	Sección	Impacto SCC	Estándar
1	Error en el “TOTAL GENERAL” del Informe XII de Cuentas por Margen por Servicios (Importes)	Error en la suma total de los ingresos reflejados a servicios, al no haberse computado los ingresos del servicio “9980000000-Margenes No imputables al modelo”.	Ver 6.1	No	CC
2	Error en el reporte de ingresos y márgenes unitarios de los servicios “Roam out mensajería” (Informe XIII)	Error en el reporte de ingresos y márgenes unitarios de los servicios “9800232100 -Roam out mensajería-Sal-En red oper UE dest UE” y “9800232200 -Roaming out Mensajería - Saliente – Resto” en el “Informe XIII”.	Ver 6.2	No	CC y CH
3	Error en el reporte de márgenes unitarios de los servicios “Roam out Datos” (Informe XIII)	Error en el reporte de márgenes unitarios de los servicios “9800233100 - Roam out Datos -En redes de oper UE” y “9800233200 -Roam out Datos - Resto” en el “Informe XIII”.	Ver 6.3	No	CC
4	Error en el reporte del ingreso y margen unitario del servicio “Roam out Voz – Ent	Error en el reporte del ingreso y margen unitario del servicio “9800231400-Roam out Voz -Ent-Resto” en el “Informe XIII CH”.	Ver 6.4	No	CH

Ref	Aspecto encontrado	Descripción	Sección	Impacto SCC	Estándar
	Resto (Informe XIII CH)				
5	Cambio reparto cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale"	Cambio de imputación de la cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale". Anteriormente, debido a un error histórico, repartía sus ingresos al IR "9010501021 - ISD – SMS P2P", sin embargo, en este ejercicio dichos ingresos se han llevado a la cuenta "9010501022 - ISD – SMS Content" ya que, según la Operadora, tiene más sentido repartirlo de esta manera debido a su naturaleza.	Ver 6.5	No	CC y CH
6	Cambio reparto CA "9220101100 - Interconexión voz"	Cambio de reparto de costes entre "UE" y "Resto de países". Este hecho se traduce en una variación en comparación con los ingresos y costes para el "resto de países" debido a un error histórico en ejercicio anteriores.	Ver 6.6	No	CC y CH
7	Error en el reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos	Error en el cálculo de drivers mediante ingresos de ciertos servicios, que requería de corrección por la CNMC en la resolución de 30 de junio de 2022	Ver 6.7	Sí	CC y CH
8	Errores documentales	Errores documentales encontrados en el proceso de revisión.	Ver 6.8	No	CC y CH

Tabla 2. Aspectos encontrados revisión SCC Vodafone 21/22

En general, concluimos que el SCC de Vodafone España cumple con los principios, criterios y condiciones aprobados por la CNMC, con los aspectos que describimos con posterioridad. Esta conclusión es extensiva a la documentación aportada por la Compañía, el Manual Interno de Contabilidad de Costes (MICC) y sus anexos, así como el resto de documentación soporte aportada por la Operadora.

2. Introducción

Este capítulo tiene como objetivo describir el marco por el que se rigen las operadoras que tienen la condición de operadores con poder significativo (dominantes), las obligaciones que se les imponen desde el punto de vista de la implantación de un Sistema de Contabilidad de Costes o SCC, el papel regulador de la CNMC y la finalidad de desarrollar el presente informe.

Asimismo, en este apartado se describe el objetivo y alcance del trabajo realizado. Finalmente se detalla la documentación y fuentes utilizadas durante la revisión del Sistema de Contabilidad de Costes de Vodafone España.

2.1. Antecedentes y contexto

La Resolución del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones aprobada en la Sesión 27/99 de 15 de julio de 1999, que fija los Principios, Criterios y Condiciones de Desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes, establece que están obligados a desarrollar Sistemas de Contabilidad de Costes los operadores de redes y servicios de telecomunicaciones que tengan la consideración de operadores dominantes en el mercado o que tengan asignada la obligación de prestar el servicio universal de telecomunicaciones.

En la Resolución de la sesión 29/00 celebrada el 27 de julio de 2000, la CMT extiende el alcance de los criterios de 1999 a los operadores actualmente declarados dominantes o que en el futuro puedan serlo y que estén obligados a presentar un SCC.

Por Resolución de 16 de mayo de 2002, el Consejo de la CMT aprobó la propuesta de sistema de contabilidad de costes de Airtel Móvil, S.A., actualmente Vodafone España, S.A.U., de acuerdo con los principios anteriormente aludidos, para su inmediata implantación y aplicación.

Con fecha 23 de febrero de 2006, el Consejo de la CMT acordó la Resolución por la que se aprueba la definición y análisis de los mercados de terminación de llamadas vocales en redes móviles individuales, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, así como su notificación a la Comisión Europea.

El 13 de diciembre de 2007, la CMT adoptó la Resolución para la modificación de los modelos de costes de Telefónica Móviles de España, S.A.U., Vodafone España, S.A.U. y France Telecom España, S.A. con el fin de homogenizar la información de los operadores.

Con fecha 19 de junio de 2008, el Consejo de la CMT aprobó la Resolución sobre la adaptación al nuevo marco regulatorio y homogeneización del sistema de contabilidad de costes de Vodafone.

El 18 de diciembre de 2008, la CMT adoptó la Resolución por la que se aprueba la definición y el análisis de los mercados de terminación de llamadas vocales en redes móviles individuales, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, y se acuerda su notificación a la Comisión Europea.

El 29 de enero de 2009 la CMT resolvió sobre la modificación de las vidas útiles de los elementos de red de Vodafone para el ejercicio 2008.

El 4 de junio de 2009 la CMT adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2007, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 3 de junio de 2010 la CMT adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2008, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 10 de junio de 2010, la CMT aprobó la Resolución sobre la actualización de los principios, criterios y condiciones para el desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes aprobados por la CMT en su Resolución de 15 de julio de 1999.

El 4 de noviembre de 2010 la CMT aprobó la Resolución sobre la revalorización de los activos de los operadores de telefonía móvil, indicando los métodos de Revalorización de Activos aprobados para su aplicación en el ejercicio 2010 y siguientes de su Sistema de Contabilidad de Costes.

El 28 de abril de 2011 la CMT adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2009, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 3 de mayo de 2012 la CMT adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2010/11, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 10 de mayo de 2012 la CMT aprobó la Resolución por la cual se aprueba la definición y el análisis de los mercados de terminación de llamadas vocales en redes móviles individuales, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, y se acuerda su notificación a la Comisión Europea y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas.

El 13 de diciembre de 2012 la CMT aprobó la Resolución sobre el procedimiento sobre el establecimiento de la nueva metodología de cálculo del coste del capital medio ponderado (WACC) de los operadores declarados con poder significativo de mercado por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, así como la estimación del WACC regulado para el ejercicio 2012 de los operadores obligados.

El 16 de mayo de 2013 la CMT adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2011/12, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 9 de junio de 2016 la CNMC adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2014/15, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 21 de junio de 2017 la CNMC adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2015/16, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 12 de julio de 2018 la CNMC adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2016/17, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas. El 26 de junio de 2019 la CNMC adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2017/18, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 29 de julio de 2020 la CNMC adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2018/19, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 18 de febrero de 2021, la CNMC adoptó la resolución por la que se aprueba la homogeneización y simplificación de los sistemas de contabilidad de costes de los operadores móviles, en la cual se produce un proceso de simplificación de documentación aportada, centros de actividad, servicios y metodología de revalorización de activos.

El 6 de mayo de 2021, la CNMC aprueba la nueva metodología de cálculo del coste del capital medio ponderado (WACC) de los operadores de comunicaciones electrónicas declarados con poder significativo de mercado y se acuerda su notificación a la Comisión Europea y al organismo de reguladores de comunicaciones electrónicas. En la misma Resolución se establece la tasa de retorno para aplicar en el SCC del ejercicio 2020/21 de Vodafone.

El 15 de julio de 2021 la CNMC adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2019/20, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

El 18 de noviembre de 2021, la CNMC aprueba la nueva metodología de cálculo del coste del capital medio ponderado (WACC) de los operadores de comunicaciones electrónicas declarados con poder significativo de mercado y se acuerda su notificación a la Comisión Europea y al organismo de reguladores de comunicaciones electrónicas. En la misma Resolución se establece la tasa de retorno para aplicar en el SCC del ejercicio 2021/22 de Vodafone.

El 30 de junio de 2022, la CNMC adoptó Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes presentados por Vodafone España, referido al ejercicio 2020/21, requiriendo la implementación de una serie de modificaciones de cara a futuras entregas.

2.2. Objetivo del Trabajo

El objetivo fundamental de este trabajo ha consistido en la revisión de ciertos aspectos específicos de la Contabilidad de Costes de Vodafone España, S.A.U. del ejercicio 2020/2021 (20/21) y 2021/2022 (21/22), con los requerimientos detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y teniendo en cuenta la Resolución de 15 de julio de 1999 que establece los principios de la contabilidad de costes aprobados por la CMT, la Resolución de 10 de junio de 2010 sobre la actualización de los principios, criterios y condiciones para el desarrollo del sistema de contabilidad de costes, la Resolución de 4 de noviembre de 2010 sobre la revalorización de los activos de los operadores de telefonía móvil, así como la Resolución de 18 de febrero de 2021, sobre la homogeneización y simplificación de los sistemas de contabilidad de costes de los operadores móviles. Siendo estas las resoluciones principales para la realización del estudio; es importante destacar, que también se han tenido en cuenta otras resoluciones de gran importancia como se puede observar en el apartado 2.4.1

El objetivo fundamental de nuestra colaboración profesional es la verificación de la correcta adaptación del Sistema de Contabilidad de Costes regulatorio del ejercicio 21/22 (1 de abril de 2021 a 31 de marzo de 2022) de Vodafone España, S.A.U. a los Principios, Criterios y Condiciones aprobados por la CNMC y a la correcta implementación de las incidencias señaladas en su Resolución de.

El objetivo del trabajo a realizar es identificar incidencias y aspectos relevantes que pudieran tener impacto cuantitativo sobre la determinación de las Cuentas de Márgenes de los Servicios, cuantificando la importancia relativa de cada uno de ellos de cara a futuras modificaciones del actual sistema contable.

A su vez, a lo largo de la revisión efectuada se ha realizado especial énfasis en el Análisis de los Resultados que emanan del Modelo a fin de comprender, a través de este, las distintas tendencias sectoriales que se están produciendo en la actualidad.

2.3. Alcance del trabajo

Nuestro trabajo ha consistido en la realización de los procedimientos detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y que se transcriben y describen a continuación:

2.3.1. Análisis del sistema de contabilidad de costes

En esta fase se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de la conciliación entre los importes registrados en la contabilidad financiera y los costes incorporados a la contabilidad analítica. Revisión de la correlación entre los resultados arrojados por la contabilidad financiera y por la contabilidad analítica, prestando especial atención a la posible existencia de partidas extraordinarias no incluidas en el Sistema de Contabilidad de Costes y a la delimitación de los costes e ingresos que deben figurar en el SCC (negocio de telefonía móvil) del resto de negocios desarrollados por la Operadora.
- Delimitación de los costes e ingresos que deben figurar en el SCC (negocio de telefonía móvil) del resto de negocios desarrollados por la Operadora. Esta delimitación se realiza tanto para CAPEX (listado de activos asociados) como para OPEX.
- Revisión analítica de las cuentas de costes, ingresos y márgenes de servicios de la Operadora, identificando variaciones inusuales y explicando las razones de tales variaciones. Para ello se ha dispuesto de los resultados del SCC del ejercicio 20/21 y de los propios resultados presentados para el 21/22.
- Se ha realizado al inicio del trabajo un exhaustivo análisis de los resultados del modelo de forma comparada con otros ejercicios y con informes sectoriales, con objeto de detectar algún tipo de anomalía y de asegurar que la información vertida por la Operadora en el sistema es acorde a los cambios que están sucediendo en el sector. Dicho análisis es básico para Deloitte a la hora de detectar posibles incidencias en los resultados del modelo.
- Se ha verificado si el SCC diferencia adecuadamente en cuentas separadas los márgenes obtenidos por ventas a terceros y ventas intragrupo.
- Se ha validado la estructura de cuentas del SCC del ejercicio 21/22. Se han analizado las cuentas eliminadas e incorporadas evaluando su razonabilidad de cara al cumplimiento de los principios, criterios y condiciones por los que se rige el sistema de contabilidad de costes de la Operadora.
- Verificación de la correcta incorporación de las cuentas de coste, ingreso y márgenes de los servicios recogidos en la contabilidad de costes del ejercicio 21/22.
- Análisis de la exhaustividad de los informes y estudios técnicos, de acuerdo con las Resoluciones de 13 de diciembre de 2007 (sobre la adaptación de los sistemas de contabilidad de costes de los operadores con PSM al nuevo marco regulatorio) en el caso de los operadores de telecomunicaciones o la resolución sobre su sistema de contabilidad de costes, en el caso del operador audiovisual, y resoluciones sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes en los estándares de Costes Históricos y Corrientes de los últimos ejercicios. Comprobación del cumplimiento de los requerimientos recogidos en las citadas resoluciones
- Revisión de la correcta implantación de la Resolución de Homogenización de los SCC Móviles de 18 de febrero de 2021.

- Verificación de la corrección del proceso de revalorización de activos, para su valoración a Costes Corrientes, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Resolución de 4 de noviembre de 2010, así como resoluciones posteriores que resulten de aplicación.
- Estudio del MICC elaborado por la Operadora y verificación de su correcta implantación en el proceso de preparación de la Contabilidad de Costes.
- Verificación de la adecuada actualización de la documentación soporte y consistencia con sus respectivos sistemas de costes.
- Verificación de la adecuada actualización del MICC y consistencia con el SCC.
- Análisis del cumplimiento de las modificaciones requeridas por la CNMC en resoluciones anteriores y especial referencia a la Resolución de 30 de junio de 2022.
- Análisis de las modificaciones significativas de las matrices de enrutamiento.
- Revisión de las modificaciones introducidas por la Operadora en el Sistema de Contabilidad de costes del ejercicio 21/22 y no requeridas por la CNMC. Análisis de la razonabilidad y consistencia de la modificación voluntaria de criterios de registro, valoración o imputación. Revisión de la cuantificación del impacto, para lo que se ha reproducido, total o parcialmente el modelo de costes del Operador.
- Verificación de la correcta aplicación de los criterios aplicados en la preparación de las Cuentas de Márgenes por Servicios y su concordancia con los criterios aprobados por la CNMC.
- Revisión de los Informes preparados por la Operadora.
- Realización de reuniones de trabajo precisas con responsables de la Operadora.
- Proposición de mejoras al sistema o al MICC de la Operadora que se consideran adecuadas para el cumplimiento de las finalidades informativas del modelo, de acuerdo con las resoluciones de la CNMC o con cambios significativos dentro del sector o a nivel técnico que puedan impactar en la estructura o los criterios de valoración o reparto del modelo.
- Propuesta de procedimientos de revisión adicionales a implementar en futuros ejercicios para asegurar el cumplimiento de los principios, criterios y condiciones que rigen el SCC y las resoluciones de la CNMC.
- Realización de una tabla que incluya los costes totales y unitarios de cada uno de los servicios recogidos en los sistemas de costes, en lo que se refiere tanto a los costes presentados por la Operadora como a los corregidos por la aplicación de los ajustes propuestos.

El objetivo de los trabajos enumerados anteriormente ha sido identificar las incidencias y aspectos relevantes que pudieran tener impacto sobre las cuentas de márgenes de los servicios, cuantificando la importancia relativa de cada una de ellas de cara a futuras modificaciones del actual sistema contable.

2.3.2. Evaluación y cuantificación de incidencias y aspectos relevantes identificados

Determinación del impacto cuantitativo de las incidencias identificadas en la cláusula anterior tanto a nivel de costes como de ingresos sobre la cuenta de márgenes de los servicios. Para ello se ha reconstruido parcialmente el modelo de costes del operador y se han simulado los cambios propuestos. Como umbral

de materialidad, se han considerado aquellos puntos cuya incidencia provoque un cambio de más del 1% en cualquiera de los servicios analizados.

2.3.3. Aspectos específicos de especial énfasis

Como aspectos a destacar durante la revisión del SCC del ejercicio 2021/2022 (21/22) se han realizado las siguientes tareas:

- Inventario del inmovilizado. Se ha llevado a cabo un análisis de los sistemas de control internos implementados por la Operadora cuyo objeto sea la gestión y control de los registros del inmovilizado, con objeto de evaluar su correcto impacto en costes en el SCC.
- Revisión del cálculo de la dotación para la amortización del inmovilizado. Se han llevado a cabo las pruebas necesarias para validar el proceso de cálculo de la amortización del inmovilizado, comprobando la correcta aplicación de los porcentajes aprobados por la CNMC. Se han analizado de forma exhaustiva los aspectos relativos a las vidas útiles y cambios en las mismas.
- Revisión del cálculo de los repartos para la imputación de costes a los servicios y a los centros de actividad. Análisis de su adecuación a las resoluciones de la CNMC, en especial a la resolución de 30 de junio de 2022.
- Revisión de las vidas útiles aplicadas a los activos y su consistencia entre ejercicios y con la Resolución de CMT de 29 de enero de 2009 sobre la Verificación vidas útiles elementos de red ejercicio 2008 de Vodafone.
- Revisión de la tasa de WACC empleada y adecuación a la aprobada por CNMC en la Resolución de WACC de 18 de noviembre de 2021.
- Análisis de composición de coste de los CANADS y correcta imputación de costes a los mismos.
- Realización de otras comprobaciones para determinar el cumplimiento de determinadas obligaciones relacionadas con el sistema de contabilidad de costes del ejercicio 2021/2022 surgidos a partir del análisis de los puntos anteriores.
- Comprobación de la conciliación entre los importes registrados por servicios en la contabilidad financiera y los ingresos por servicios de la contabilidad regulatoria, mostrándose la trazabilidad del proceso.
- Análisis de los informes extracontables y Estudios Técnicos, proposición de mejoras y detección de incidencias, así como selección de informes prescindibles y que requieren especial actualización.
- Dado el auge de los productos combinados y/o convergentes, se ha verificado la utilización de métodos causales de atribución de ingresos y costes de forma individualizada entre los diversos servicios que componen los productos empaquetados, garantizando la obtención de los márgenes del modelo. Dicho procedimiento ha sido foco de análisis, dado que se trata de un proceso crítico en la auditoría del modelo.
- Revisión en profundidad de la operativa intragrupo con especial énfasis en las operaciones *intercompany* y relaciones con distintas empresas del grupo para la provisión de servicios empaquetados.

- Revisión de los ingresos y gastos con los que se mantengan acuerdos de alquiler y/o compartición de infraestructura.
- Se ha verificado el correcto registro en la contabilidad financiera de aquellos elementos de la política comercial de la Operadora relevantes para el SCC, con especial referencia a las políticas de subvención de terminales y a la clasificación de todas las cuentas relacionadas con dichos terminales en la contabilidad financiera. La información financiera de las cuentas relacionadas con los terminales (grupos 6 y 7), se presenta a lo largo del presente documento diferenciando entre clientes, fabricantes, distribuidores y operador logístico.
- Se realizará una propuesta de respuesta a las alegaciones que presente la Operadora respecto al informe que elabore como consecuencia de este trabajo.
- En el caso que la Operadora deposite un informe complementario posterior a 31 de julio en relación con su cierre contable-fiscal, se analizarán dichas diferencias.

2.4. Documentación utilizada

2.4.1. Resoluciones emitidas por la CNMC

- Resolución de 15 de julio de 1999 de la CMT que aprueba los Principios, Criterios y Condiciones para el Desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes.
- Resolución de 27 de julio de 2000 de la CMT que aprueba los Principios, Criterios y Condiciones para el Desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes de los Operadores Declarados Dominantes.
- Resolución emitida por la CMT el 20 de diciembre de 2001 por la que se aprueba la propuesta del Sistema de Contabilidad de Costes de la Operadora para el ejercicio 2000.
- Resolución de 13 de diciembre de 2007 sobre la adaptación de los Sistemas de Contabilidad de Costes de los operadores móviles de red al nuevo marco regulatorio.
- Resolución de 19 de junio de 2008 sobre la adaptación al nuevo marco regulatorio y homogeneización del Sistema de Contabilidad de Costes de Vodafone España, S.A.U.
- Resolución de 29 de enero de 2009 sobre la modificación de las vidas útiles de los elementos de red de Vodafone para el ejercicio 2009 y siguientes.
- Resolución de 10 de junio de 2010 sobre la actualización de los principios, criterios y condiciones para el desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes aprobados por la CMT en su Resolución de 15 de julio de 1999.
- Resolución de 4 de noviembre de 2010 sobre la revalorización de los activos de los operadores de telefonía móvil, indicando los métodos de Revalorización de Activos aprobados para su aplicación en el ejercicio 2010 y siguientes de su Sistema de Contabilidad de Costes.
- Resolución de 18 de enero de 2018 la CNMC por la que se aprueba en cuarta ronda la definición y el análisis de los mercados de terminación de llamadas vocales en redes móviles individuales, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, y se acuerda su notificación a la Comisión Europea.
- El 18 de febrero de 2021, la CNMC adoptó la resolución por la que se aprueba la homogeneización y simplificación de los sistemas de contabilidad de costes de los operadores móviles, en la cual se produce un proceso de simplificación de documentación aportada, centros de actividad, servicios y metodología de revalorización de activos.
- El 6 de mayo de 2021, la CNMC aprueba la nueva metodología de cálculo del coste del capital medio ponderado (WACC) de los operadores de comunicaciones electrónicas declarados con poder significativo de mercado y se acuerda su notificación a la comisión europea y al organismo de reguladores de comunicaciones electrónicas. En la misma Resolución se establece la tasa de retorno para aplicar en el SCC del ejercicio 20/21 de Vodafone.
- El 15 de julio de 2021, la CNMC aprueba la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de Vodafone España, S.A.U referidos al ejercicio 19/20.
- El 18 de noviembre de 2021, la CNMC aprueba la nueva metodología de cálculo del coste del capital medio ponderado (WACC) de los operadores de comunicaciones electrónicas declarados

con poder significativo de mercado y se acuerda su notificación a la comisión europea y al organismo de reguladores de comunicaciones electrónicas. En la misma Resolución se establece la tasa de retorno para aplicar en el SCC del ejercicio 21/22 de Vodafone.

- El 30 de junio de 2022, la CNMC aprueba la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de Vodafone España, S.A.U referidos al ejercicio 20/21.

2.4.2. Otra documentación relevante

- Notas explicativas de la Operadora al Sistema de Contabilidad de Costes, bajo el Estándar de Costes Corrientes e Históricos, correspondientes al ejercicio 21/22.
- Informe de Auditoría Independiente, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022, emitido por Ernst & Young, S.L con fecha 30 de junio de 2022.
- Cuentas Anuales auditadas correspondientes al ejercicio 21/22 de la Operadora.

2.4.3. Documentación relacionada con el Manual Interno de Contabilidad de Costes

- Archivos relacionados con el Manual Interno de Contabilidad de Costes (MICC), de la Operadora que documenta el Sistema de Contabilidad de Costes del ejercicio 2020/2021 (20/21) y 2021/2022 (21/22), siendo parte de su contenido:
 - Esquema del Modelo de Costes de la Operadora.
 - Grupos de CECOS y COPAS.
 - Motivos de cargo y abono de cada una de las etapas.
 - Criterios de reparto utilizados.
 - Descripción de las fuentes de información.
 - Fuentes de información.
 - Fuentes de tráfico.
 - Cambios del modelo de contabilidad de costes.
 - Revalorización de activos.

2.4.4. Documentación relacionada con las fases del Sistema de Contabilidad de Costes

- Matrices de reparto de costes de los ejercicios 2020/2021 (20/21) y 2021/2022 (21/22) para los estándares de Corrientes e Históricos:
 - Detalle de elementos de inmovilizado.
 - Amortizaciones y Coste de Capital de Costes Calculados.
 - Matrices de Gastos por Naturaleza a Costes Reflejados.

- Matrices de Costes Reflejados a Costes en Base de Actividad y Costes Calculados.
- Matrices de Costes Calculados y Costes en Base a Actividad a Centros de Actividad.
- Costes unitarios por elemento de red.
- Matrices de Centros de Actividad a Servicios.
- Matrices de reparto de ingresos de los ejercicios 20/21 y 21/22 para los estándares de Costes Corrientes e Históricos:
 - Matrices de Ingresos por Naturaleza a Ingresos Reflejados.
 - Matrices de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio.
- Márgenes absolutos y unitarios de los ejercicios 20/21 y 21/22 para los estándares de Costes Corrientes e Históricos:
- Información de los repartos de costes de los ejercicios 20/21 y 21/22 para los estándares de Costes Históricos y Corrientes:
 - Reparto de cuentas de gastos a Costes Reflejados.
 - Reparto de Costes Reflejados a Costes en Base a Actividad.
 - Reparto de Costes Reflejados a Costes Calculados.
 - Reparto de Coste en Base a Actividad a Centro de Actividad.
 - Reparto de Costes Calculados a Centro de Actividad.
 - Reparto de Centro de Actividad a Servicios.
- Informes de reparto de ingresos de los ejercicios 20/21 y 21/22:
 - Reparto de Ingresos por naturaleza a Ingresos Reflejados.
 - Reparto de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio.
- Informes de unidades de tráfico, tablas de minutos y llamadas.
- Otros informes:
 - Desglose entre voz, datos y mensajería por tecnología.
 - Costes de interconexión y Roaming.
 - Reparto de inmovilizado en curso.
 - Detalle de los servicios de Originación y Reventa.
 - Matriz de enrutamiento.
- Réplica elaborada por Deloitte en MS Excel de extractos del SCC para los ejercicios 20/21 y 21/22.

2.4.5. Estudios técnicos utilizados para la definición de los criterios de asignación del SCC del ejercicio 2021/2022

- Estudio técnico de red de Symphony: descripción de los criterios de asignación y cálculos realizados para la parte correspondiente a Red.
- Estudio técnico sobre la determinación del reparto de ingresos paquetizados y metodología de cálculo de los parámetros utilizados.
- Estudio técnico sobre cálculo y reparto de amortización anual y coste de capital.

2.4.6. Otra documentación proporcionada por la Operadora

- Informe de revalorización de los activos.
- Informe con el detalle de los elementos del inmovilizado.
- Informe de coste de capital.

2.4.7. Documentación adicional solicitada a la Operadora

- Conciliación de la Contabilidad Financiera - Costes Reflejados/Ingresos Reflejados.
- Memoria de cuentas anuales.
- Resumen detallado del cálculo de las revalorizaciones.
- INF XII Informe de Cuentas por Margen por Servicios (importes)_FY22_CC corregido.
- INF XIII Informe de Cuentas por Margen por Servicio (unitarios)_FY22_CC corregido
- Informes Consolidado FY22 CC corregido.
- Pantallazos del momento de obtención de los índices indicados para las revalorizaciones.
- Documento explicativo de la matriz de enrutamiento.
- Documento explicativo sobre el cálculo de los drivers en base a ingresos.
- Impacto del error en el cálculo de los drivers en base a ingresos de tráfico en ambos estándares.
- A 15 – Informe Reparto de ingresos de servicios de paquetes Abr21 – Mar22 corregido

3. Revisión del cumplimiento de las modificaciones solicitadas e identificación de modificaciones implementadas por la Operadora

3.1. Revisión del cumplimiento de las modificaciones solicitadas en la Resolución de 30 de junio de 2022

En este apartado se procede a analizar los cambios introducidos en el SCC de Vodafone España con el objetivo de adaptarse a los requerimientos realizados por la CNMC en la Resolución de 30 de junio de 2022, Resolución sobre la verificación de los resultados Vodafone España, S.A.U. referidos al ejercicio 2020/2021 (20/21) y las modificaciones a realizar en el ejercicio 2021/2022 (21/22).

A continuación, se muestra una tabla con la revisión de los aspectos solicitados:

Ref.	Título	Solicitud de la CNMC	Implementación
1	Reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, corregir los errores identificados en los ingresos utilizados para el cálculo de los drivers de reparto de costes	No Implementado
2	Reparto de la cuenta "9220102200 – Roaming voz y videotelefonía entrante"	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, realizar el reparto de la cuenta "9220102200 – Roaming voz y videotelefonía entrante" haciendo uso de un criterio que garantice la causalidad del reparto.	Implementado
3	Error en el Informe XII Márgenes por Servicio	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, presentar correctamente el "Informe XII: Cuenta por margen por servicio"	Implementado
4	Error en el cálculo índice de revalorización IPRI282	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, corregir el error en el cálculo del índice de revalorización IPRI282 y aplicarlo de forma correcta a la revalorización de activos.	Implementado

Ref.	Título	Solicitud de la CNMC	Implementación
5	Error en el reparto del IR 9010501044 – ISD – Roaming out MMS	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, corregir los porcentajes de reparto del “IR 9010501044 – ISD – Roaming out MMS” a servicios.	Implementado
6	Error en el reparto de unidades del servicio de Banda Ancha móvil	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, reportar de forma correcta el tráfico del servicio de banda ancha móvil.	Implementado
7	Error en el reparto de la matriz de enrutamiento del elemento Buzón de Voz	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, asignar correctamente a Tráfico el elemento de Buzón de Voz	Implementado
8	Error en el reporte de unidades del servicio IOT	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, reportar de forma correcta el tráfico del servicio IOT	Implementado
9	Error en las unidades de los servicios de mensajería	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, reportar de forma correcta las unidades de los servicios de mensajería.	Implementado
10	Error en el archivo FINVERSXFAM_RAIZ CC FY21	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, corregir el error en la vida útil del activo del citado archivo.	Implementado
11	Error de cálculo de unitarios del “Informe XIII Cuentas de Margen unitario por Servicio	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, corregir el cálculo de los unitarios de los servicios de “Roaming out datos” utilizando el tráfico en lugar de los eventos.	Implementado

Ref.	Título	Solicitud de la CNMC	Implementación
12	Normalización de los factores de la matriz de enrutamiento	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, normalizar los índices de la matriz de enrutamiento de los centros de actividad indicados	Implementado

Tabla 3. Cumplimiento de las modificaciones solicitadas en la Resolución del 30 de junio de 2022

En la tabla anterior se desgranar los distintos grados de cumplimiento de modificaciones solicitadas en la Resolución de 30 de junio de 2022. De la comprobación de su implementación se desprenden algunas cuestiones que se detallan a continuación.

3.1.1. Aspecto 1: Reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos

Requerimiento de la CNMC

En la resolución de 30 de junio de 2022, la Comisión requiere que Vodafone corrija el reparto basado en ingresos de las siguientes cuentas:

- 9220104000 – Canon de ingresos
- 9220207000 – Relación con terceros operadores
- 9220208000 – Soporte

Durante el proceso de revisión del SCC del ejercicio 21/22, se procedió a comprobar la correcta implementación del aspecto. Analizando los cálculos del driver, se observó que había algunos errores en el cálculo de los repartos de los servicios de “9800221510 -Banda Ancha móvil”, “9800221530 -Servicios IOT”, “9800310200 -Otros”, “9800232100 -Roam out mensajería-Sal-En red oper UE dest UE”, “9800232200 -Roaming out Mensajería - Saliente – Resto”, “9800233100 -Roam out Datos -En redes de oper UE” y “9800233200 -Roam out Datos -Resto”.

Se procedió a preguntar a la Operadora sobre este hecho, a lo que aclaró que se trataba de un error que queda detallado en el punto 6.7 Error en el reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos

Conclusión de Deloitte

Vodafone deberá corregir para el ejercicio 2022/2023 y siguientes los porcentajes de reparto en base a ingresos según lo dispuesto en la resolución del ejercicio 2020/2021.

3.2. Identificación de modificaciones incorporadas en el SCC por Vodafone España, S.A.U.

En esta sección, se describen los cambios realizados a iniciativa propia que realiza la Operadora para mejorar y actualizar la operativa de la Compañía. A continuación, se describen dichos cambios para el ejercicio 2021/2022 (21/22).

Modificación a iniciativa propia	Motivo	Sección

Tabla 4. Modificaciones realizadas por Vodafone España a iniciativa propia

3.2.1. Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros.

Durante el proceso de revisión de la etapa de CA a servicios, se observó que los costes de ciertos servicios como “Terminación voz”, “Terminación voz internacional” o “Terminación mensajería internacional” habían decrecido, y en algún caso como el servicio “Terminación mensajería internacional”, sus ingresos se habían incrementado este ejercicio. Por esta razón se procedió a preguntar a la Operadora.

La Operadora aclaró que los costes de alquiler, energía y otros de la sociedad [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], que en el ejercicio anterior se imputaban al CR “9020506030 - Personal del grupo Vodafone” habían pasado a imputarse al CR “9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros” en este ejercicio, alegando que el motivo de este cambio es por “simplicidad”.

A continuación, se presenta una tabla con las variaciones en el reparto de las cuentas de “Costes Reflejados”; “9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros” y “9020506030 - Personal del grupo Vodafone” con respecto al ejercicio anterior:

[CONFIDENCIAL]

Gastos por Naturaleza	CR	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)

Gastos por Naturaleza	CR	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)

Tabla 5. Cambio de reparto de las cuentas: Reparto de la cuenta "9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros" y "9020506030 - Personal del grupo Vodafone"

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede apreciar en la tabla anterior, las cuentas de costes "76510079 - Intercompany Recharges-Lease Rentals", "76511100 - Intercompany Recharges – Energy" y "76511400 - Intercompany Recharges-Other revenue", que antes repartían el total de sus costes al CR "Personal del grupo Vodafone", ahora reparten el total de sus costes al CR "Red Acceso BTS – Alquileres y otros". El total de estos nuevos importes repartidos son de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Adicionalmente, se puede observar la creación de la nueva cuenta "76511000 - ICO opex charges from Network Sharing operations", que reparte [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], también la CR "Red Acceso BTS – Alquileres y otros".

Al mismo tiempo, el cambio de reparto de estas cuentas afecta al reparto de ciertos CBAs, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

CR	CBA	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)	Var %

CR	CBA	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)	Var %

Tabla 6. Reparto de las cuentas “9020506030 - Personal del grupo Vodafone” y “9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros” a CBA

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, el cambio de reparto del CR “Red Acceso BTS – Alquileres y otros” provoca un aumento de costes de los CBA “9100101530 - Alquiler Nodos Acceso” y “9100101540 - Alquiler Infrcompart” que aumentan sus costes en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. El aumento de los costes de estos CBA provoca posteriores aumentos, especialmente, en los CA “Nodo multitecnología” y “IFRS Compartidas de Acceso”.

Por otro lado, el cambio de reparto del CR “Personal del grupo Vodafone” tiene especial impacto en los CBA “9100101330 - Operac y Mantenimde red-Transmisión”, “9100101320 - Operac y Mantenimde red-Conmutación”, “9100101340 - Op y Mantenimde red-Conmutac paquet” y “9100101310 – Operaciones y Mantenim de red-Acces”, que decremantan sus costes en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. El decremento de los costes de estos CBAs, provoca posteriores descensos, en gran parte de los Componentes de Red, pero especialmente en los CACRs “Transmisión núcleo”, “transmisión acceso” y “Plataformas”.

A continuación, se muestran unas tablas con las principales diferencias de reparto de este cambio de criterio, de etapa a etapa, entre el presente ejercicio y el anterior:

CR	CBA	CA

Tabla 7. Impacto del cambio de reparto del CR "9020506030 - Personal del grupo Vodafone" en las diferentes etapas del modelo

En la tabla anterior se observa que; las cuentas mencionadas anteriormente “76510079 - Intercompany Recharges-Lease Rentals”, “76511100 - Intercompany Recharges – Energy” y “76511400 - Intercompany Recharges-Other revenue”, repartían al CR “Personal del grupo Vodafone” en el ejercicio anterior. Al mismo tiempo, el CR “Personal del grupo Vodafone” repartía, principalmente, a los CBA “9100101340 - Op y Mantenim de red-Conmutac paquet”, “9100101320 - Operac y Mantenim de red-Conmutación” y “9100101330 - Operac y Mantenim de red-Transmisión”. Así mismo, los CBA “9100101340 - Op y Mantenim de red-Conmutac paquet”, “9100101320 - Operac y Mantenim de red-Conmutación”, repartían

sus costes, mayoritariamente; al CA “Plataformas”; mientras el CBA “9100101330 - Operac y Mantenim de red-Transmisión” repartía sus costes, esencialmente, a los CA “Transmisión núcleo” y “Transmisión acceso”.

En la siguiente tabla, se muestra el impacto que este cambio de criterio ha tenido, etapa por etapa, en el presente ejercicio.

CR	CBA	CA

Tabla 8. Impacto del cambio de reparto del CR "9020501101 - Red Acceso - BTS - Alquileres y otros" en las diferentes etapas del modelo

Con el cambio de criterio adoptado por la Operadora en el presente ejercicio, las cuentas “76510079 - Intercompany Recharges-Lease Rentals”, “76511100 - Intercompany Recharges – Energy” y “76511400 - Intercompany Recharges-Other revenue” han empezado a repartir la totalidad de sus costes al CR “Red Acceso – BTS – Alquileres y otros”, que a su vez reparte principalmente a los CBAs “9100101530 - Alquiler Nodos Acceso” y “9100101540 - Alquiler Infrcompart”. Al mismo tiempo, el CBA “9100101530 - Alquiler Nodos Acceso” reparte sus costes, esencialmente, al CA “Nodo multitecnología”, mientras “9100101540 - Alquiler Infrcompart” los reparte a “IFRS Compartidas de Acceso”.

Conclusión de Deloitte

Deloitte considera que el cambio de reparto realizado se adecúa a la naturaleza de los gastos. Los costes que abona Vodafone a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], se corresponden con servicios asociados al uso de la infraestructura pasiva de las torres, anteriormente activos de Vodafone. La nueva sociedad creada por la Operadora, provee servicios de coubicación y energía, a entre otros Vodafone.

Es por ello por lo que se considera más causal la imputación de los mismos al CR “Red Acceso - BTS - Alquileres y otros”, puesto que es el CR que se ajusta más a la naturaleza correcta de los costes imputados y no tanto al CR Personal del grupo Vodafone, que es más genérico.

3.2.2. Creación del servicio “9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P”.

Durante la revisión de la etapa de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio, se identificó la aparición de un nuevo servicio: “9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P”, por lo que se procedió a preguntar a la Operadora.

La Operadora aclaró que la creación de este nuevo servicio proviene de la necesidad de separar lo que viene de origen del Ingreso por Naturaleza “SMS HUB internacional (A2P)” del resto de conceptos minoristas de mensajería, ya que previamente no se contaba con una categoría definida para esta distinción.

A continuación, se muestra una tabla con los impactos de la creación de este nuevo servicio en “Ingresos Reflejados”:

[CONFIDENCIAL

Ingreso por Naturaleza	Ingreso Reflejado	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)	% Reparto

Tabla 9. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “53041000 - International SMS HUB - A2P Revenue – Terminating” en “Ingresos Reflejados”

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, la creación del nuevo servicio “Terminación mensajería intl A2P” provoca que la cuenta “53041000 - International SMS HUB - A2P Revenue – Terminating”, que antes repartía el total de sus ingresos al IR “9010501021 - ISD - SMS P2P”, reparta en el presente ejercicio el total de sus ingresos [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] al nuevo IR “9010503024 - Ing por Terminacion Mensaj Intl A2P”.

El cambio de reparto de la cuenta “SMS HUB – A2P Revenue – Terminating” provoca posteriores cambios en la etapa de Ingresos Reflejados a Ingresos por servicio, que se pueden apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Ingreso Reflejado	Servicio	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)

Tabla 10. Impacto del cambio de reparto en la cuenta “53041000 - International SMS HUB - A2P Revenue – Terminating” en “Servicios”

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, los servicios a los que repartía el IR “9010501021 - ISD - SMS P2P” han visto disminuidos sus ingresos. En este caso se destaca principalmente, el descenso de los ingresos en el servicio de “Mensajería nacional”. Por el contrario, aparecen ingresos de [CONFIDENCIAL FIN

CONFIDENCIAL] en el nuevo servicio “Terminación Mensajería Intl A2P” debido al cambio de reparto comentado anteriormente.

Adicionalmente, la creación de este nuevo servicio para distinguir lo que viene de origen “SMS HUB internacional (A2P)” al igual que afecta a ingresos y costes también lo hace en las unidades del servicio “9800113200 - Terminación mensajería internacional”.

Conclusión de Deloitte

Deloitte considera que la creación del nuevo servicio “9700113300 - Terminación Mensajería Intl A2P” es adecuado ya que añade causalidad al modelo y clasifica de una manera correcta los ingresos descritos.

3.2.3. Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”

Durante la revisión de la etapa de Ingresos Reflejados a Ingresos por servicio del SCC, se observó un incremento de los ingresos del servicio “9800211110 - Voz nacional” mientras disminuían los del servicio “9800221510 -Banda Ancha móvil”. Así mismo, se preguntó a la Operadora sobre este hecho, a lo que contestó que se había adoptado un cambio de criterio en este año fiscal. En este ejercicio, la Operadora ha implementado un cambio en el proceso del “Fair Value” de la distribución de ingresos del facturador **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de servicios empaquetados. Con este cambio se empezó a dar un mayor peso a voz frente al resto de componentes, impactando en los ingresos de los clientes residenciales. Al mismo tiempo, precisó que este efecto quedaba reflejado en el servicio de “Banda Ancha”. Además, la Operadora alega que, debido a este cambio de criterio, en los reportes trimestrales proporcionados a la CNMC se mencionó este hecho.

Adicionalmente, se observó que este cambio de criterio tiene su origen en el cambio de reparto de la cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”. En la siguiente tabla, se muestra el impacto del cambio de reparto de dicha cuenta en “Ingresos Reflejados”:

[CONFIDENCIAL]

Ingreso por Naturaleza	Ingreso Reflejado	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)	% Reparto 20/21	% Reparto 21/22

Tabla 11. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles” en “Ingresos Reflejados”

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, la cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”, que en el ejercicio anterior repartía sus ingresos prácticamente al **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, entre el IR “9010501011 - ISD - Voz saliente” y el IR “9010501031 - ISD - Navegación Data”, ha pasado a repartir en el presente ejercicio **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de sus ingresos al IR “9010501011 - ISD - Voz saliente” y **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** al IR “9010501031 - ISD - Navegación Data”

En la siguiente tabla se muestran las consecuencias del cambio de reparto de la cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles” en la etapa de Ingresos Reflejados a Servicios:

[CONFIDENCIAL

Ingreso Reflejado	Servicio	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)	Cambio absoluto (€)

Tabla 12. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles” en Servicios

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el cambio de reparto que da más peso al IR “ISD Voz saliente”, provoca un incremento en los ingresos del servicio “9700211110 - Voz nacional” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por el contrario, como se ha comentado anteriormente, este cambio de reparto da menos peso al IR “ISD – Navegación Data” lo que desemboca en un descenso de los ingresos del servicio “9700221510-Banda Ancha móvil” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Conclusión de Deloitte

El cambio efectuado en la asignación de ingresos y el consecuente impacto indirecto en la distribución de costes que utilizan como driver los ingresos, en el cual se le está dando una mayor relevancia a la Voz frente a la Banda ancha, va en contra de las tendencias de consumo del mercado experimentadas en los últimos años. Por tanto, Deloitte no está de acuerdo con el cambio, no obstante, tal y como se señala al inicio del apartado 6, debido al cese de la obligación de presentar el SCC para los próximos ejercicios, no aplica la recomendación de acciones para los próximos ejercicios.

Cabe destacar que, debido este aspecto, la información de ingresos y costes unitarios correspondiente a los servicios minoristas de voz y datos puede estar distorsionada. De esta manera, este cambio de reparto no tiene impacto en los ingresos unitarios de los servicios mayoristas.

4. Revisión del Sistema de Contabilidad de Costes de 2021/2022

El trabajo desarrollado para la revisión de las correctas asignaciones de costes e ingresos ha consistido en la comprobación de que la documentación presentada por Vodafone se ajusta a las resoluciones dictadas por la Comisión, haciendo un especial énfasis en la resolución de 30 de junio de 2022, así como que no existen errores de cálculo en las imputaciones.

Esta fase ha comprendido las siguientes tareas:

- Etapa previa al modelo: Imputación de Ingresos provenientes de productos paquetizados
- Conciliación con la contabilidad financiera
- Revisión de la correcta imputación de ingresos
- Revisión de la correcta imputación de costes.
- Revisión de los aspectos relativos a la revalorización de los activos, realizada para el Estándar de Costes Corrientes en la determinación de los costes calculados.
- Revisión del MICC de Vodafone España, S.A.U.
- Revisión de los estudios técnicos empleados en las distintas etapas del modelo.

4.1. Etapa previa al modelo: Imputación de Ingresos provenientes de productos paquetizados

En el presente apartado, se ha analizado la etapa preliminar al modelo donde se reparten los ingresos de los productos reales percibidos de los clientes de Vodafone a los ingresos que aparecen en las cuentas financieras.

Existe una tendencia consolidada en la que los operadores de telecomunicaciones están optando por comercializar productos paquetizados, donde se percibe un único concepto de ingreso, aun ofreciendo distintos servicios, tanto móviles como fijos.

El reparto de estos ingresos es realizado por Vodafone siguiendo la metodología denominada "Fair Value". Esta metodología establece que el driver de reparto entre los distintos servicios que forman un paquete se calcule realizando un promedio de los ingresos netos (incluyendo descuentos) individuales de cada servicio.

El ingreso neto de cada servicio del paquete se calcula a través del uso promedio que se realice de dicho servicio y del precio de mercado que tenga en otro producto no paquetizado. En aquellos productos donde converjan servicios fijos y móviles, se repartirá en primer lugar la cuota de línea entre los servicios fijos (voz y conexión a internet) y móviles siguiendo la metodología de "Fair Value". Dicho análisis también incluye otros servicios de valor añadido como "cloud" o "multiSIM", entre otros.

El proceso de cálculo seguido por la Operadora es el siguiente:

- En primer lugar, para cada servicio (voz y datos) se calcula un precio neto (incluyendo descuentos) unitario medio de mercado, calculado a partir de los productos dentro del catálogo de Vodafone donde se ofrezca el servicio de forma individual:

$$\text{Precio unitario neto de mercado} = \text{Promedio}^1 \text{ de } \frac{\text{Ingresos del producto individual}}{\text{Unidades consumidas}}$$

- A continuación, se calculan los ingresos totales percibidos a precio de mercado para cada servicio en el producto paquetizado. Las unidades en los servicios que no tengan límite fijado por el producto se calcularán a partir de una intensidad media de uso. En caso contrario será el número de unidades incluidas de forma estándar en el producto.

$$\text{Ingresos precio mercado} = \text{Unidades} * \text{Precio unitario neto de mercado}$$

- Por último, se obtiene el valor de la parte proporcional de la cuota recurrente del producto paquetizado que se reparte al servicio:

$$\begin{aligned} \text{Ingreso del servicio} \\ = \left(\frac{\text{Ingresos del servicio a precio de mercado}}{\sum \text{Ingresos de todos los servicios a precio de mercado}} \right) \\ * \text{Cuota recurrente del paquete} \end{aligned}$$

Esta metodología requiere de la existencia de productos en el catálogo de la Compañía donde se ofrezcan los servicios de forma individual, que permita el cálculo del precio de mercado de los servicios. Se entiende que esta limitación no es relevante por el momento porque, en la actualidad, la Compañía sigue teniendo una base de clientes significativa que utiliza este tipo de servicios.

4.1.1. Ejemplo de aplicación de Fair Value: Tarifas Destiny fibra de 1Gb de Ilimitada Plus x2

A continuación, describiremos un ejemplo de Tarifas Destiny, los pesos que se asigna a cada tipo de servicio contratado por el cliente del segmento de particulares en cuestión vs un ejemplo de una factura real de un cliente escogido al azar.

Los pesos definidos para la tarifa de la fibra de “Vodafone One Ilimitada Plus x2 Series (Fibra 600Mb)” son los siguientes:

[CONFIDENCIAL]

Servicios	Precio (€)	Pesos

Tabla 13. Pesos asignados por tipo de servicio de la tarifa fibra de “Vodafone One Ilimitada Plus x2 Series (Fibra 600Mb)”

FIN CONFIDENCIAL]

¹ Promedio de los productos donde se ofrezca el servicio individualizado

Del mismo modo, para la comprobación que los ingresos se reparte acorde a los pesos anteriormente descritos, se incluye una muestra de una factura de un cliente:

[CONFIDENCIAL

Figura 1. Muestra de factura de la tarifa de fibra de “Vodafone One Ilimitada Plus x2 Series (Fibra 600Mb)”

FIN CONFIDENCIAL]

En la imagen anterior se observa que la tarifa contratada es de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]

, aplicando los pesos descritos anteriormente quedaría de la siguiente manera:

[CONFIDENCIAL

FIN CONFIDENCIAL]

Estos repartos de ingresos se pueden analizar en un pantallazo proporcionado por la Operadora de sus sistemas:

[CONFIDENCIAL

Figura 2. Pantallazo sistemas Vodafone España

FIN CONFIDENCIAL]

4.1.2. Limitaciones en la revisión del modelo de costes

Durante la revisión del modelo no se ha analizado la distribución de ingresos por paquetes y su trazabilidad. Existe una limitación en la visibilidad de los ingresos por servicio móvil, ya que las cuentas de ingresos empleadas por el modelo engloban servicios no paquetizados que impide la trazabilidad de los ingresos asociados a paquetes.

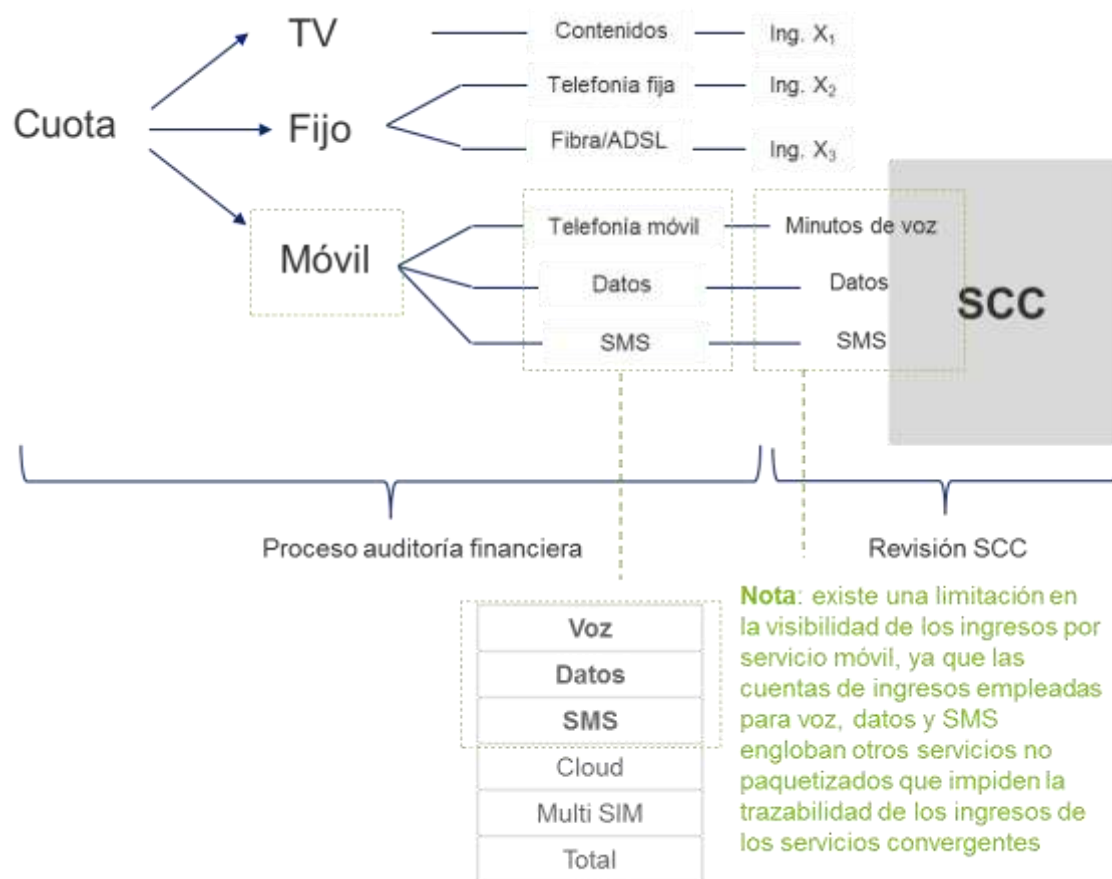


Figura 3. Esquema ilustrativo de la etapa de reparto de los ingresos por servicios paquetizados

4.2. Conciliación con la contabilidad financiera

Para el Estándar de Costes Históricos, la Operadora deberá presentar a la CNMC su conciliación con la contabilidad financiera en la que se indique los importes y la naturaleza de los ajustes realizados con un nivel de desglose suficiente a juicio del Regulador.

La contabilidad analítica tiene como origen la contabilidad financiera, si bien presenta variaciones respecto a ésta debido a la aplicación de PCC que le son específicos.

En la presente etapa, se ha revisado, por un lado, la correcta correlación entre los resultados reflejados en la contabilidad financiera y la contabilidad analítica y, por otro, se ha comprobado que se ha imputado la totalidad de las cuentas financieras al modelo analítico contable.

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de la cuenta de ingresos incluida en las Cuentas Anuales (CCAA) de la Compañía a 31 de marzo de 2022, y la cuenta de ingresos analítica utilizada por Vodafone en el SCC del ejercicio 2021/2022 (21/22):

[CONFIDENCIAL

	Contabilidad financiera	Informes I y II SCC (CH)	Dif.

Tabla 14. Conciliación de la contabilidad analítica (estándar histórico) y financiera

FIN CONFIDENCIAL]

Se procedió a preguntar a la Operadora sobre las diferencias entre la contabilidad financiera y el SCC en las partidas de “Otros ingresos” y “Diferencias de cambio”. Respecto a la diferencia en la partida de “Otros ingresos” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], la Operadora aclaró que se debe a un ajuste, solicitado en la auditoría financiera (E&Y), pero que, al hacerse de manera manual, no se utilizó ninguna cuenta contable específica en el SCC. Este ajuste no presente impacto en ninguno de los estándares.

En lo que respecta la diferencia en la partida de “Diferencias de cambio” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], la Operadora aclaró que se debe a un simple ajuste por redondeo, necesario para el cuadro de los fondos propios.

4.3. Descripción general del SCC de Vodafone España

La siguiente figura muestra el esquema general de funcionamiento de la contabilidad de Vodafone, en él, se reflejan las etapas en las que está dividida el modelo y que serán objeto de revisión en la presente sección:

Para la parte correspondiente a la revisión de los ingresos, se ha seguido el siguiente esquema:



Figura 4. Esquema general del reparto de ingresos

Asimismo, para la parte de costes, se ha seguido el esquema que presenta a continuación:



Figura 5. Esquema general del reparto de los costes

4.4. Revisión de la correcta imputación de ingresos

En el presente apartado se analizan los Ingresos imputados por Vodafone a servicios. Éstos son repartidos hasta Ingresos por Servicio, según el criterio de asignación especificado.

4.4.1. Conciliación de las Cuentas Anuales con los Ingresos por Naturaleza

En la presente etapa se ha revisado la correcta correlación entre los resultados reflejados en la contabilidad financiera y la contabilidad analítica. Se ha comprobado que se ha imputado la totalidad de las cuentas financieras al modelo. Se detalla la Conciliación de las dos contabilidades en el apartado 4.2 Conciliación con la contabilidad financiera

Durante el proceso de revisión de la conciliación de las Cuentas Anuales con los Ingresos por Naturaleza no se han encontrado aspectos que se deban destacar.

4.4.2. Imputación de Ingresos a Ingresos Reflejados

Durante la revisión del presente apartado se ha comprobado que los ingresos recibidos por Vodafone por el desarrollo de su actividad, los cuales son repartidos hasta Ingresos Reflejados en el SCC, siguen los principios, criterios y condiciones para el desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes que emanan de la Resolución de 10 de junio de 2010 y Resoluciones posteriores de aplicación:

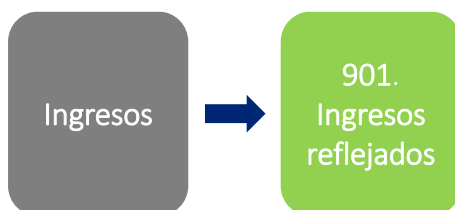


Figura 6. Reparto de Ingresos a Ingresos Reflejados

Durante el proceso de revisión del reparto de Ingresos a Ingresos Reflejados no se han encontrado aspectos adicionales que se deban destacar.

4.4.3. Imputación de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio

En el presente apartado se analizan los Ingresos imputados por Vodafone a Servicios. Estos Ingresos son repartidos hasta Ingresos por Servicio según el criterio de asignación especificado:

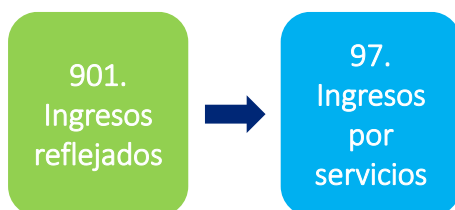


Figura 7. Reparto de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio

Durante el análisis del reparto de IR a Ingresos por Servicio, se han analizado los importes netos que se imputan a cada servicio y también se ha realizado una comparativa con respecto al ejercicio anterior para tener una perspectiva de los cambios que se van realizando ejercicio a ejercicio.

En la siguiente tabla se muestran los servicios organizados por tipo de servicio y los importes totales imputados a cada segmento de actividad tanto para el ejercicio 20/21 como para el de 21/22:

[CONFIDENCIAL]

Grupo Servicios	Ingresos	Ingresos	Var (%)
	20/21 (M€)	21/22 (M€)	

Tabla 15. Evolución de Ingresos por tipo de servicio en el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, se puede observar que los ingresos aumentan en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. El conjunto de servicios que más destaca por su crecimiento en ingresos es el de “Tráfico”, que crece en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Esto se debe, principalmente, al crecimiento en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del servicio de “Voz nacional”, que se puede ver más detalladamente en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”. Adicionalmente, destaca el servicio de “Infraestructuras”, que aumentó sus ingresos en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Por otro lado, se destaca la reducción en ingresos de los servicios que pertenecen al grupo “Datos”, pues estos decrecen en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], que se debe, principalmente, a la bajada de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del servicio de “Banda Ancha móvil”.

En el caso del grupo de servicios de clientes extranjeros en la red propia (Roaming in), se incrementan en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. En la siguiente tabla se muestran estos servicios desglosados:

[CONFIDENCIAL]

Servicio	Ingresos 20/21 (M€)	Ingresos 21/22 (M€)	Var (%)

Servicio	Ingresos 20/21 (M€)	Ingresos 21/22 (M€)	Var (%)

Tabla 16. Ingresos de los servicios Roaming in en el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Como se observa en la tabla, se incrementan los ingresos de todos los servicios exceptuando el de “Roam in Voz -Sal-Client oper UE dest UE”, que decrece **[CONFIDENCIA FIN CONFIDENCIAL]**.

El motivo principal de que los servicios de “Roaming in” hayan visto incrementados sus ingresos es el aumento en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** del servicio “Roam in Datos -Client oper UE”. Es notable, también, el aumento en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** del servicio “Roam in Datos -Client oper no UE”. En términos porcentuales se destacan los incrementos de “Roam in Datos -Client oper no UE” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Roam in Voz-Ent-Resto” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

Así mismo, se incrementan en un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** los ingresos de los servicios de “Roaming out” (itinerancia de clientes propios), como se puede apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Servicio	Ingresos 20/21 (M€)	Ingresos 21/22 (M€)	Var (%)

Tabla 17. Ingresos de Roaming out en el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

El aumento en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de los ingresos de “Roam out” se debe, principalmente, al aumento en los ingresos de los servicios: “Roam out Datos -En redes de oper UE” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, “Roam out Datos -Resto” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Roam out Voz -Sal-En redes oper UE dest UE” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

Son notables los incrementos porcentuales de los servicios “Roam out Voz -Ent-Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Roam out Voz -Ent-En redes oper UE orig UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. El incremento de estos servicios queda detallado en el apartado 5.2 Ingresos por Servicio.

Durante la revisión de la etapa de Ingresos reflejados a Servicios se ha podido observar la creación de la nueva cuenta “Terminacion Mensajería Intl A2P” que aporta unos ingresos de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Dicha creación puede observarse de manera más detallada en el punto 3.2.2 Creación del servicio “9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P”.

Finalmente, cabe destacar que se detectaron algunos errores históricos, sin impacto en el presente ejercicio, que se detallan en el apartado 6 Aspectos encontrados durante la revisión del Sistema de Contabilidad de Costes.

4.5. Revisión de la correcta imputación de costes

4.5.1. Conciliación de las Cuentas Anuales con los Gastos por Naturaleza

Debido al número de cuentas, en el apartado 4.2 del presente informe, se expone la conciliación de los Gastos por Naturaleza con las Cuentas Anuales, las cuales han sido objeto de revisión por los auditores financieros de la Operadora.

Durante el proceso de revisión de la conciliación de las Cuentas Anuales con los Gastos por Naturaleza no se han encontrado aspectos que se deban destacar.

4.5.2. Imputación de Gastos a Costes por naturaleza

Durante la revisión del presente apartado, se ha comprobado que los gastos incurridos por Vodafone en el desarrollo de su actividad, los cuales son repartidos hasta los Costes por naturaleza en el SCC, siguen los principios, criterios y condiciones para el desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes que emanan de la Resolución de 10 de junio de 2010 y Resoluciones posteriores de aplicación:

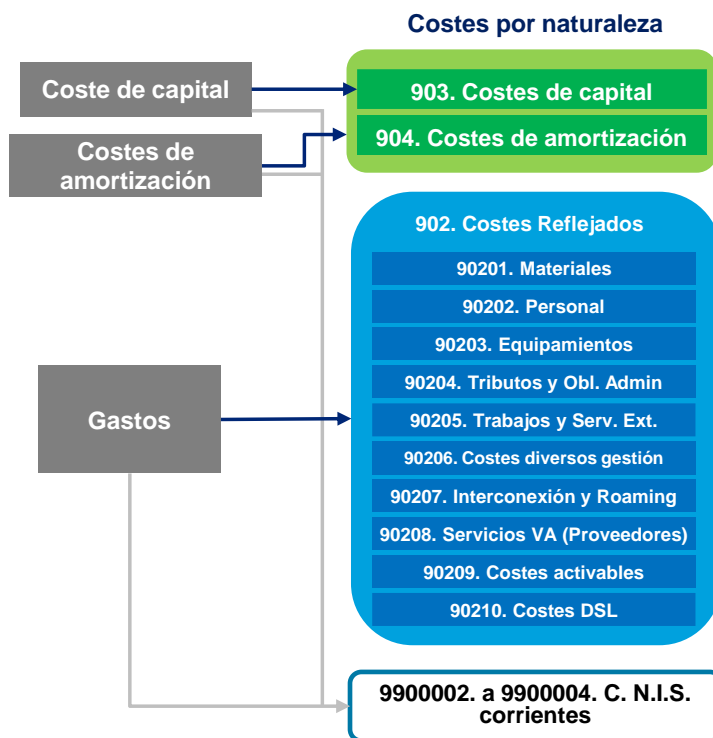


Figura 8. Reparto de Gastos a Costes Reflejados

Durante el proceso de revisión de esta etapa se ha observado que en el ejercicio 21/22 se han añadido 5 cuentas de gastos. En la siguiente tabla se muestran 4 de las 5 cuentas añadidas, ya que la restante tiene un importe de 0 euros

[CONFIDENCIAL]

Código	Gastos	Valor Repartido (M€)

Código	Gastos	Valor Repartido (M€)

Tabla 18. Cuentas de gastos añadidas durante el ejercicio 21/22

FIN CONFIDENCIAL]

El presente apartado se centra en la imputación de los gastos a los Costes Reflejados (CR). A continuación, se presenta la evolución de los CR agrupados por las diferentes categorías que lo componen para el periodo 20/21-21/22 para el estándar de corrientes:

[CONFIDENCIAL

Figura 9. Evolución de los CR agrupados por categorías para el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Los CR crecen un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** respecto al ejercicio anterior, desde los **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** en el ejercicio de 20/21 a los **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** en el presente ejercicio. Este crecimiento en costes proviene, principalmente, de la subida en los costes de “Equipamientos” y “Trabajos y Serv. Ext” en un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, respectivamente. Por el contrario, en términos porcentuales destaca “Costes diversos gestión”, que decrece un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

Según la Operadora, la subida de los costes de “Equipamientos”, se debe, principalmente, a la compra de dispositivos que no llevan asociados tarjeta SIM y que no están relacionados con coste de adquisición y de retención.

Con respecto al incremento de costes de “Trabajos y serv ext”, la Operadora alega que dicha subida se debe, principalmente, al aumento de los gastos de los contratos relacionados con el alquiler de antenas y la propia actividad del “Roaming”, respectivamente.

4.5.3. Imputación de Costes por naturaleza a Costes en Base a Actividades y Costes Calculados

En el siguiente apartado se han incluido los resultados de la revisión de la imputación de Costes Reflejados a Costes en Base a Actividades (CBA) y de Costes Reflejados a Costes Calculados (CC).



Figura 10. Reparto de CR a CBA y CC

Distribución de Costes Reflejados a Costes en Base a Actividades

Los CR se distribuyen a los CBA en dos fases:

- En una primera fase se imputan los costes no asignables a la actividad principal a los Costes de Venta No Directamente Asignables, Costes NAAP.
- En una segunda fase se imputan los CR a los CBA, bien por la información residente en el transaccional en origen (información del Área responsable del gasto, a través del código de su centro de coste, que se vincula con una actividad del Sistema de Contabilidad de Costes), bien por asignación directa dado el carácter unívoco del coste respecto del servicio.

En cuanto a los CBA, se distinguen cuatro tipos:

- Costes por Actividad
- Costes de ventas directamente asignables
- Costes de ventas no asignables directamente
- Coste en base a actividades fijo

A continuación, se presenta la evolución de las distintas categorías de CBA para el periodo 20/21-21/22:

[CONFIDENCIAL

Figura 11. Evolución de los CBA agrupados por categorías para el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Como se observa en la figura anterior, los CBA contemplados crecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], variando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el ejercicio de 20/21 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en 21/22. Esta variación es debida, principalmente, al crecimiento en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] que han experimentado los “Costes por actividad”. Contrariamente, los “Costes de Venta No Asignables directamente” han decrecido un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Durante el proceso de revisión del reparto de CR a CBA no se han encontrado incidencias. Por lo tanto, se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de Vodafone.

Distribución de Costes de Amortización/Capital a CC

Los costes de Amortización/Capital se distribuyen a los CC según los criterios de asignación citados por la Operadora, los cuales pueden observarse en la tabla siguiente:

Costes por Naturaleza	Criterios de asignación
Amortización del inmovilizado material e inmaterial	Calculada en función del valor de los activos incluyendo revalorizaciones en el caso de Costes Corrientes.
Coste del capital propio	El coste del capital propio se asigna de forma individual a cada inmovilizado en función de su valor neto contable y del Coste de Capital establecido para el ejercicio 21/22

Tabla 19. Motivos de asignación de la distribución de Costes por Naturaleza a Costes Calculados

Quedando el reparto de los costes de Amortización/Capital a los Costes Calculados para el ejercicio 20/21 - 21/22 de la siguiente manera:

[CONFIDENCIAL

Figura 12. Distribución coste Capital/Amortización de los Costes Calculados

FIN CONFIDENCIAL]

En cuanto al costes de capital, se ha verificado la correcta utilización del valor de la tasa anual de retorno (WACC), 4,82 %, establecida por la CNMC en su Resolución de 18 de noviembre de 2021 sobre el procedimiento sobre el establecimiento de la nueva metodología de cálculo del coste del capital medio ponderado (WACC) de los operadores declarados con poder significativo de mercado por la CNMC. La bajada del coste de capital se encuentra fundamentada en la reducción del WACC.

Durante el proceso de revisión, no se ha detectado ningún aspecto en la revalorización de los activos. Por lo tanto, se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de Vodafone.

4.5.4. Imputación de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad

En este apartado se realiza la revisión de la correcta imputación de CC y CBA a Centros de Actividad (CA), como se puede observar en la siguiente figura:

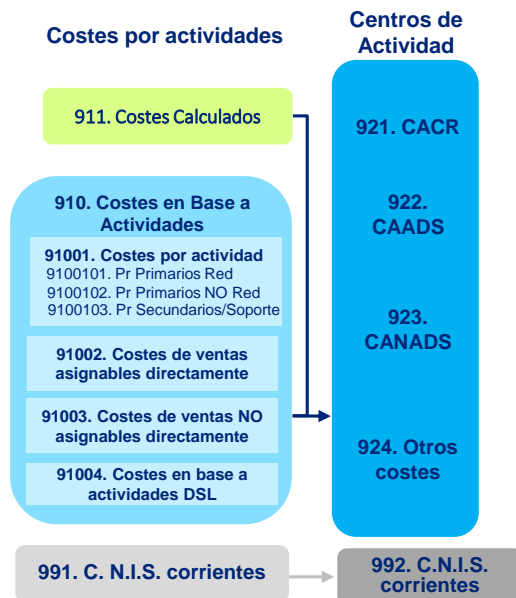


Figura 13. Reparto de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad

Los CA son agrupaciones de coste de distinta naturaleza. En el SCC de Vodafone los CA se dividen, principalmente, en tres tipos:

- **Componentes de Red:** recogen el coste de los elementos de inmovilizado que forman las redes de los operadores y de sus actividades asociadas. Los componentes de red se encuentran agrupados en las diferentes funciones que estos desempeñan en la red:
 - Acceso: Elementos de red (nodos y enlaces entre nodos) que proporcionan cobertura a los usuarios móviles y permiten el transporte del tráfico de estos usuarios hasta el núcleo de red móvil.
 - Conmutación: Elementos de red (centrales, nodos, elementos auxiliares) del núcleo de red que permiten la conmutación de las llamadas o el reencaminamiento del tráfico a otros nodos, en función de su nivel en la jerarquía de conmutación (acceso, tránsito).
 - Transporte: Elementos de red (enlaces) a través de los cuales se transporta el tráfico en el núcleo de red móvil.
 - Funciones añadidas: Elementos de red o plataformas a través de los cuales se prestan funcionalidades o servicios de valor añadido.
- **Centros de Actividad Asignables Directamente a Servicios (CAADS):** En estos centros se agrupan, principalmente, los CBA asociados al proceso comercial, así como los costes directos o agrupaciones de tareas directamente vinculadas con los servicios o los clientes.
- **Centros de Actividad No Asignables Directamente a Servicios (CANADS):** En estos centros se agrupan los costes corporativos que se consideren no atribuibles directamente a servicios, por lo

que su imputación a servicios finales se realizará de manera indirecta en función del reparto de los costes de Componentes de Red y CAADS a dichas cuentas de servicios finales.

Los CA reciben costes tanto de los CBA como de los Costes Calculados. La siguiente tabla resume la evolución de los repartos de CBA a los distintos tipos de CA respecto al ejercicio anterior:

[CONFIDENCIAL

Código	Centros de Actividad	Importe 20/21 (M€)	Importe 21/22 (M€)	Variación (%)

Tabla 20. Resumen de reparto de Costes en Base a Actividad a Centros de Actividad (corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Asimismo, se presenta una tabla resumen de la imputación de los costes calculados a los centros de actividad, respecto al ejercicio anterior:

[CONFIDENCIAL

Código	Centros de Actividad	Importe 20/21 (M€)	Importe 21/22 (M€)	Variación (%)

Tabla 21. Resumen de reparto de Costes Calculados a Centros de Actividad (corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

La suma de ambos costes conforma el total de costes presentados por Vodafone en los CA. A continuación, se presenta la evolución de las distintas categorías de CA para el periodo 20/21-21/22:

[CONFIDENCIAL

Figura 14. Evolución de los CA en el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la figura, los costes de los CA decrecen en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en 2020/2021 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en 21/22. El mayor decremento viene dado por los “Componentes de Red” con [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y, concretamente, por el descenso de “Plataformas” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Transmisión núcleo” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por el contrario, los “CAADS”, incrementan sus costes en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este incremento viene motivado principalmente por el aumento en los costes de “Ventas” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “IFRS Compartidas de Acceso” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Con respecto a lo anterior, la bajada de los CACR “Plataformas” y “Transmisión núcleo” y la correspondiente subida del CAADS “IFRS Compartidas de Acceso”, se deben al cambio de criterio, de ciertas cuentas de costes, adoptado por la Operadora en relación con el acuerdo de compartición con [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], como se describe detalladamente en el apartado 3.2.1 Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros.

Finalmente, en términos porcentuales, los “CANADS” decrecen en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este decremento se debe principalmente a la disminución de “NAAP” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y el “Impuesto de sociedades” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Según la Operadora, la bajada de “NAAP” se debe a la baja de la cartera de clientes [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] que se hizo en el FY21 y que, por tanto, para el presente ejercicio no haya gasto por amortización de la misma.

4.5.5. Imputación de Centros de Actividad a Costes por Servicios

Los CA son distribuidos a Servicios, de acuerdo con los distintos criterios de asignación especificados en el MICC.

En esta sección se ha comprobado la correcta imputación de CA a Costes por Servicio, validando los costes comunes y compartidos de los distintos servicios y su metodología de asignación. Los CA reparten a los centros de Coste por Servicios de la manera que refleja la siguiente figura:

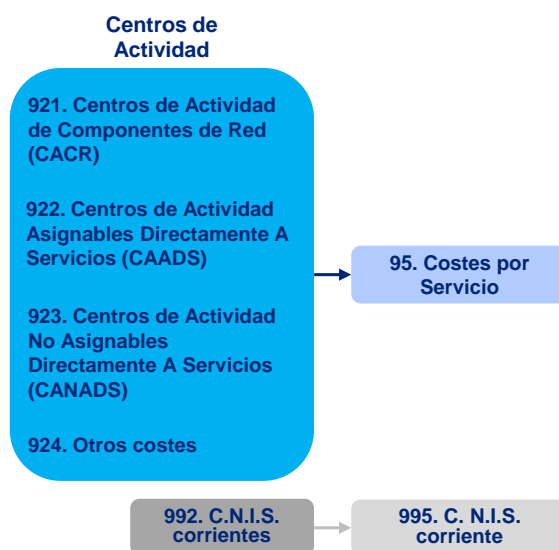


Figura 15. Reparto de Centros de Actividad a Servicios

- Los costes de **Componentes de Red** se imputan a los servicios en función de los consumos de red definidos a través de unidades objetivas.
- Los costes asociados a los **CAADS** se imputan a los servicios correspondientes a clientes finales, en función de criterios basados en información del departamento comercial o a partir de ingresos.
- Por último, los **CANADS** correspondientes a gestión corporativa se distribuyen a servicios finales en función de los CAADS y Componentes de Red que han llegado a dichos servicios.

Desde la última resolución de homogeneización de fecha 18 de febrero de 2021, los CACR se dividen entre establecimiento y tráfico, en los que se implantará un reparto binario (0%; 100%) de los CACR a establecimiento o a tráfico, de forma que cada uno de ellos quede totalmente asignado a uno u otro en función del uso predominante de cada componente.

En concreto, el reparto que se debe realizar es el siguiente:

[CONFIDENCIAL]

CACR	Tráfico	Establecimiento

Tabla 22. Reparto binario de los CACR en la matriz de enrutamiento

FIN CONFIDENCIAL]

Además, en los CACR que reparten en base a tráfico, la Operadora ha utilizado un factor de conversión de GB a minutos basado en los siguientes cálculos:

[CONFIDENCIAL

FIN CONFIDENCIAL]

Con respecto a los cambios más relevantes en servicios destacamos:

9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P: La creación de este nuevo servicio, que aporta [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de ingresos y computa [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de costes, se debe, según la Operadora, a la necesidad de crear un nuevo servicio para poder separar las unidades que tienen como origen "SMS HUB internacional (A2P)" del resto de conceptos minoristas de mensajería. Este cambio se detalla en el apartado 3.2.2 Creación del servicio "9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P".

Nuevo servicio
9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P

Tabla 23. Creación del servicio "Terminación mensajería itnl A2P"

Tipo de servicio	Costes (M€)		Var (%)
	20/21	21/22	

Tabla 24. Evolución de los costes por servicios en el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Los costes mostrados en la tabla anterior se analizan más detalladamente en el apartado 5.4 Costes por Servicio.

4.6. Revisión de los aspectos relativos a la revalorización de los activos

La CNMC en su Resolución de 4 de noviembre de 2010, sobre la revalorización de los activos de los operadores de telefonía móvil informa sobre los activos a los que se debe aplicar el método de indexación para su revalorización, así como el índice que se debe utilizar.

Aplicando la propuesta de homogenización de la CNMC, para el cálculo en el Estándar de Costes Corrientes, únicamente se revalorizan los activos con más de dos años de antigüedad. Por tanto, todos los activos con fecha de capitalización posterior a 31 de diciembre de 2018 tendrán el mismo valor bruto en el Estándar de Costes Corrientes y en el Estándar de Costes Históricos.

Para el cálculo de los valores revalorizados se aplica el método de la ratio valor neto/valor bruto, calculando el valor neto de reposición para obtener el coste del capital mediante las siguientes fórmulas. El método por el cual se obtiene el valor del índice variará dependiendo del método de revalorización asignado a cada activo.

$$Vbruto_{cc} = Vbruto_{ch} * Índice$$

$$Amortización\ Acumulada_{cc} = Amortización\ Acumulada_{ch} * Índice$$

$$Dotación_{cc} = Dotación_{ch} * Índice$$

Los índices se aplican únicamente sobre el valor histórico de los activos con fecha de capitalización anterior a 27 meses, por lo que para obtener el valor total de los activos es necesario sumar a esta cifra el valor histórico (sin revalorizar) de aquellos elementos con fecha de capitalización posterior.

La discrepancia entre la amortización acumulada del Estándar de Corrientes y el Estándar de Históricos se debe a la diferencia entre las vidas útiles de los activos empleados en cada uno de los modelos, conforme a la Resolución de la extinta CMT de 29 de enero de 2009.

Cabe destacar que, tras la resolución de homogeneización de 18 de febrero de 2021, se modificó la metodología de revalorización y, por todo ello, el procedimiento a seguir para el cálculo de la revalorización de los activos de los elementos hardware de red es la indexación y, dada la naturaleza de estos activos, el índice adecuado es el IPRI 26.3 de Fabricación de equipos de telecomunicaciones.

Adicionalmente, en el proceso de revalorización se debe diferenciar los activos de software y los de hardware. Aquellos activos de software quedan identificados en la base de datos de Vodafone mediante el campo *Clase* y se valoran directamente a Históricos. Por el contrario, los activos de hardware se valoran mediante el método de revalorización de indexación, tal y como aparece desagregado en el siguiente apartado.

4.6.1. Método de revalorización mediante indexación utilizado por Vodafone para el SCC de 2021/2022

De acuerdo con la CMT en su resolución de 10 de noviembre de 2010, este método se considera adecuado cuando no se producen cambios tecnológicos en el activo o éstos son mínimos, pero sí se producen variaciones en el precio.

La resolución de homogeneización, en la que se aplican cambios que afectan a la revalorización de los activos de los operadores de telefonía móvil, de 18 de febrero de 2021, informa sobre los activos a los que se debe aplicar el método de indexación para su revalorización, así como el índice que se debe utilizar.

Los índices son publicados por el *Instituto Nacional de Estadística* (INE). Para este ejercicio ha habido una actualización en la base, siendo 2015 para todos los índices.

Cada activo es revalorizado por el tipo de índice que le corresponda seleccionando el año del índice que coincida con su fecha de capitalización, siempre teniendo en cuenta que su antigüedad sea superior a dos años.

Los índices empleados para la revalorización mediante el método de indexación son los siguientes:

- Para el cálculo de la revalorización de los activos de HW equipamiento de red, repuestos y terminales y equipos de cliente se ha empleado el *IPRI263 Fabricación de equipos de telecomunicaciones* del INE.
- Para la revalorización de los elementos de mobiliario y equipos de oficina se ha empleado el *IPRI 282 Fabricación de otra maquinaria* de uso general del INE.
- Para la revalorización de los activos de hardware informático se ha empleado el *IPRI 262 Fabricación de ordenadores y equipos periféricos* del INE.
- Para la revalorización de los activos de infraestructura de construcción se propone aplicar a la infraestructura física de construcciones, obra civil, soporte de antenas y el resto de los activos similares el Índice de costes del sector de la construcción-Edificación ICSC-Edificación, IPRI27 hasta el año 2005. A partir del año 2005 se calcula el índice de costes del sector de la construcción-Edificación no residencial.

A continuación, se presentan los diferentes tipos de activos y su índice de revalorización aplicado:

[CONFIDENCIAL]

Tipo de activo	Importe bruto a históricos (€)	Importe bruto revalorizado (€)	% representación importe bruto históricos	Índice aplicado	% revalorizado

Tipo de activo	Importe bruto a históricos (€)	Importe bruto revalorizado (€)	% representación importe bruto históricos	Índice aplicado	% revalorizado

Tabla 25. Tipo de activo por índice de revalorización aplicado

FIN CONFIDENCIAL]

A continuación, tomando como referencia el valor bruto contable, se muestra el porcentaje de los activos que han sido revalorizados con cada índice descrito anteriormente:

[CONFIDENCIAL

Índice	% de representación basado en el importe bruto de los activos"

Tabla 26. Porcentaje de los índices aplicados en la revalorización

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se observa, el índice que más se aplica es el IPRI263, con un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Siendo al **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de los activos a los que se les aplica el método de revalorización a históricos, que consiste en valorar los activos a su coste histórico de adquisición.

Finalmente, se han verificado todos los índices aplicados al modelo y su correcto cambio de base al año correspondiente al ejercicio presente. Además, se ha asegurado que en todos los activos se ha empleado el índice que le corresponde aplicado a su fecha de capitalización.

4.7. Revisión del Manual Interno de Contabilidad de Costes

Tras la Resolución de 20 de diciembre de 2001, la CMT consideró necesario que Vodafone actualizara periódicamente el Manual Interno de Contabilidad de Costes (MICC).

El MICC de Vodafone se estructura en 3 grupos de documentos:

- Esquema del Modelo de Costes
- Motivos de cargo y abono de cada una de las fases
- Apéndices

Adicionalmente, cuenta con seis documentos que soportan los repartos y los criterios tenidos en cuenta en las diferentes etapas del SCC de la Compañía.

En el proceso de auditoría realizado se ha revisado que el MICC refleje adecuadamente:

- La arquitectura general del Sistema de Contabilidad de Costes.
- Los motivos de cargo y abono de las distintas imputaciones de coste (versión reducida)
- Las modificaciones introducidas por la Compañía en el SCC del ejercicio 2021/2022.

Como conclusión, el MICC cumple de forma general con los requerimientos de la CNMC en la resolución para el ejercicio 21/22, a excepción de los aspectos detectados que se detallan en el apartado 6 Aspectos encontrados durante la revisión del Sistema de Contabilidad de Costes del presente informe.

4.8. Revisión de Estudios Técnicos y Anexos

Esta sección presenta la revisión de los estudios técnicos, anexos y apéndices que Vodafone España aporta junto al SCC.

Vodafone España ha presentado, junto al resto de información requerida del SCC, la siguiente información correspondientes al ejercicio 21/22:

Anexos y Apéndices
A1-Informe de Amortización FY22
A2-Informe Coste de Capital FY22
A3-Informe Técnico Symphony Abril-Marzo 2022
A6-Informe Reparto Inmovilizado en curso FY22
A14-Informe Revalorización activos FY22
A15-Informe Reparto de ingresos de servicios de paquetes Abr21- Mar22
Ingresos por tarifa regulación_sent
FINVERXFAM_RAIZ CC FY22
FINVERXFAM_RAIZ CH FY22
matriz de enrutamiento 202200
Informe de actualizaciones SCC FY21_22
MICC Apéndices Abr21-Mar 2022

Tabla 27. Listado de Anexos y Apéndices

La documentación aportada por parte de la Operadora se ha visto reducida, acorde con el proceso de simplificación mencionado anteriormente.

Cabe destacar que, durante el proceso de revisión, se han detectado dos errores documentales en el Informe A15, detallado en el apartado 6.8.2 y en el informe XIII, detallado en el apartado 6.8.1.

A excepción de los errores documentales detallados anteriormente, como parte de los trabajos de revisión del SCC del ejercicio 21/22, se ha verificado que corresponden con los solicitados por la Comisión, sin observarse variaciones relevantes en su contenido respecto a ejercicios anteriores.

5. Revisión de resultados del modelo

En el presente capítulo se desglosan los resultados del modelo de costes de Vodafone y se realiza un análisis a alto nivel de estos, incluyendo comparativas entre los últimos dos ejercicios, tanto para el Estándar de Costes Históricos como de Costes Corrientes.

Particularmente, se revisan las diferencias en el coste reportado a nivel de centros de actividad entre ambos estándares, así como la evolución que han sufrido durante el último ejercicio.

Adicionalmente, se realiza un análisis comparativo de la construcción del coste unitario de los diferentes servicios. Finalmente, se exponen los puntos relevantes encontrados durante la revisión de resultados del modelo de costes.

El análisis comprende los años fiscales 2020/2021 (20/21) y 2021/2022 (21/22) de Vodafone, que incluye los meses de abril a marzo y por tanto abarca parte de dos años naturales.

A modo resumen se enumeran los principales apartados que componen el presente análisis de resultados:

- Unidades por Servicio
- Ingresos por Servicio
- Costes por Centro de Actividad
- Costes por Servicio
- Márgenes por Servicio

5.1. Unidades por Servicio

En esta primera tabla se observa la evolución del número de unidades para los diferentes tipos de servicios a nivel agregado:

[CONFIDENCIAL

Tipo de servicio	Número de mensajes (M)			Minutos de llamadas (M)			Gigabytes de datos (M)		
	20/21	21/22	Var.	20/21	21/22	Var.	20/21	21/22	Var.

Tabla 28. Porcentaje de variación de unidades por servicios agregados

Figura 16. Porcentaje de variación de unidades por servicios agregados entre los ejercicios 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

El consumo total crece para los servicios de mensajería y datos y disminuye para los servicios de voz, siendo el crecimiento mayor en mensajería de servicios mayoristas, con un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] más que en el ejercicio previo.

En el segmento mayorista se aprecian los siguientes resultados:

- El crecimiento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el consumo de los servicios mayoristas de mensajería viene influido principalmente por los servicios de “Terminación mensajería itnl A2P” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] (siendo este el nuevo servicio incorporado), “Origenación Mensajería” con un crecimiento de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Roam in mensajería-Ent-Client oper UE orig UE” con [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. En términos porcentuales, los servicios que han sufrido un mayor incremento han sido los de Roaming in mensajería; principalmente “Roam in mensajería-Saliente-Resto”, “Roam in mensajería – Entrante- Resto” y “Roam in mensajería-Ent-Client oper UE orig UE” que crecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Se procedió a preguntar a la Operadora sobre el mayor aumento en unidades de los servicios “Resto” que en las unidades de los servicios “UE”; a lo cual precisó que Reino Unido pasó a considerarse como “Resto del mundo” y de ahí el incremento más significativo en las unidades de los servicios “no UE”. Por el contrario, el servicio de “Terminación mensajería internacional” es el único de los servicios mayoristas de mensajería que experimenta un decremento, siendo este del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Esto se debe a la exclusión de las unidades relativas a “SMS HUB”, al tratarse de mensajería A2P. Por lo tanto, quedarán imputadas en el nuevo servicio designado para esta categoría: “Terminación mensajería itnl A2P”. Este cambio se puede observar más detalladamente en el punto 3.2.2 Creación del servicio “9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P”.
- En cuanto a los datos, se produce un incremento del consumo del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]; causado principalmente por el aumento de los servicios “Origenación Datos” y “Roam in Datos -Client oper no UE” con [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- En cuanto a los minutos, se han incrementado un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] con respecto al ejercicio anterior. Los servicios con una mayor variación del consumo son los de “Roam in Voz -Sal-Resto” y “Roam in Voz -Ent-Resto”, con un aumento del consumo del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Por otro lado, en el segmento minorista, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El decremento del consumo de minutos de voz, en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], viene influido principalmente por la disminución en el consumo del servicio de “Voz nacional” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Entre los servicios que han sufrido un mayor decremento porcentual, se encuentran “Serv guías de abonado y directorios” y “Voz Nacional”, que caen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por el contrario, los servicios “Serv emergencias y Atención ciudadana” y “Roam out Voz-Ent-Resto” se incrementan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Según la Operadora, el incremento del servicio “Serv emergencias y Atención ciudadana” se debe al aumento de llamadas al 112 y otros números como el 061, 062, 091 y 092 y también, a que, en el ejercicio anterior, había un error en los ingresos repartidos a este servicio por parte del Ingreso Reflejado “ISD – Voz VAS”, por lo que el incremento del reparto de este sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y no del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- Con respecto a la mensajería, se produce un decremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] debido principalmente a la disminución del consumo del servicio de “Mensajería nacional” con una bajada de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por otro lado, los servicios que más han aumentado de manera porcentual son: “Mensajería premium” y “Mensajería internacional”, que se incrementan en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] (en caso de realizar el cálculo de la variación de unidades con el error corregido del ejercicio anterior en el servicio de “Mensajería internacional”, la subida sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]).

- Finalmente, el segmento de datos presenta un incremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] debido principalmente al alza en el consumo de datos del servicio de "Banda ancha móvil" con un incremento de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. El servicio minorista de datos de "Servicios IOT", se incrementan en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Cabe destacar que el año pasado se cometió un error con las unidades de "Banda ancha", por lo que, si tomamos las unidades corregidas como referencia, el incremento en unidades sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]

La variación de las unidades se observa de forma más detallada en la siguiente tabla, la cual se agrupa por tipo de servicios:

[CONFIDENCIAL]

Servicios	Número de mensajes	Minutos	Gigabytes

Servicios	Número de mensajes	Minutos	Gigabytes

Tabla 29. Porcentaje de variación de unidades por servicio

FIN CONFIDENCIAL]

5.2. Ingresos por Servicio

En la tabla adjunta se muestra la evolución de los ingresos por tipo de servicio en los dos últimos ejercicios, para el Estándar de Costes Corrientes:

[CONFIDENCIAL

Tipo de servicio	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)

Tabla 30. Ingresos por Servicio y variación anual

Figura 17 Evolución de los Ingresos por Servicio para el periodo 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Los ingresos en el segmento mayorista y Otros servicios han experimentado un crecimiento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por el contrario, los ingresos del segmento minorista han descendido un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

En la siguiente tabla se ofrece un mayor nivel de detalle de los ingresos por servicios:

[CONFIDENCIAL

Servicio	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)

Servicio	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)

Servicio	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)

Tabla 31. Ingresos por Servicio

FIN CONFIDENCIAL]

5.2.1. Ingresos Mayoristas

La siguiente figura muestra la evolución de la distribución de ingresos mayoristas para los ejercicios 20/21 y 21/22.

[CONFIDENCIAL

Figura 18. Evolución de Ingresos mayoristas por servicios (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

De la figura anterior se desprenden las siguientes conclusiones:

- Los servicios mayoristas han experimentado un incremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], principalmente empujados por el crecimiento de los servicios; “Alquiler y compartición de infraestruct”, “Originación Datos” y “Roam in Datos-Client oper UE” que se incrementan en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Además, la creación del nuevo servicio “Terminación mensajería itnl A2P” aporta unos ingresos totales de [CONFIDENCIAL FIN

CONFIDENCIAL] al segmento de servicios mayoristas. Como se ha comentado anteriormente, según la Operadora, la creación de este nuevo servicio se realiza para separar los ingresos relativos a “SMS HUB Internacional (A2P)” del resto de conceptos minoristas de mensajería; que antes se imputaban a “ISD – SMS P2P”.

- En términos porcentuales, los servicios que más se han incrementado han sido los servicios de Roaming in, especialmente “Roam in Voz -Ent-Resto” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Roam in Datos -Client oper no UE” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Adicionalmente, se produce un incremento en los ingresos de los servicios “Originación Datos” del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Alquiler y compartición de infraestruct” del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Según la Operadora y como se ha mencionado anteriormente, tras la mejora de la situación de la pandemia y el cambio de categorización de Reino Unido como “no UE”, los servicios de “Roam in” han visto incrementados sus ingresos, destacando especialmente los servicios “No UE”. Por otro lado, los servicios que han sufrido un mayor decremento en ingresos, en términos absolutos son la “Terminación voz” y la “Originación voz” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, ambos pertenecientes a los servicios de minutos de voz. La pérdida de ingresos en “Originación voz” se debe al decremento de ingresos de la cuenta “Ingresos por Serv Clientes Virtuales” que, aunque en el cómputo total sube **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, estos quedan reflejados en el servicio de “Originación Datos”, como precisó la Operadora, al incrementarse este en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

En cuanto al crecimiento del “Alquiler y compartición de infraestructuras”, se debe, según la Operadora, a que los costes de alquiler, energía y otros de la sociedad **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, que antes se imputaban a “Personal del grupo Vodafone”, ahora se imputan a “Red Acceso – BTS – Alquileres y otros”, que posteriormente incrementa los costes de este servicio. Este cambio se puede ver más detalladamente en el apartado 3.2.1 Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros.

En lo que respecta al análisis de ingresos y costes del presente servicio, remarcar que el margen del servicio es 0, debido a que se trata de un servicio recíproco. Es decir, los servicios de alquiler de infraestructuras se contratan de forma simétrica con otras operadoras, de tal forma que Vodafone alquila tantos nodos a otra operadora como esa operadora alquila a Vodafone.

[CONFIDENCIAL]

Servicio Infraestructuras	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)

Tabla 32. Ingresos y costes correspondiente al servicio Infraestructuras

Figura 19. Evolución de los ingresos y costes entre los ejercicios 20/21-21/22 para el servicio Infraestructuras

FIN CONFIDENCIAL]

5.2.2. Ingresos Minoristas

La siguiente figura muestra la evolución de la distribución de ingresos minoristas para los ejercicios 20/21 y 21/22.

[CONFIDENCIAL]

Figura 20. Evolución de Ingresos minoristas por servicios (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

De la figura anterior se puede concluir lo siguiente:

- Los ingresos minoristas han decrecido con respecto al ejercicio 20/21 un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, empujado principalmente por el decrecimiento de servicios importantes para el conjunto de los ingresos, entre los que destacan, “Banda Ancha móvil” **[CONFIDENCIAL]** (744 millones de euros), “Mensajería nacional” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Red inteligente” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Como se ha comentado con anterioridad, los ingresos de los servicios minoristas de mensajería, en este caso “Mensajería nacional”, han caído al desviarse los ingresos relativos a “SMS HUB Internacional (A2P)” al nuevo servicio “Terminación mensajería intl A2P” como se detalla en el apartado 3.2.2 Creación del servicio “9800113300 - Terminación mensajería intl A2P”. En el caso de “Red inteligente”, la caída en ingresos se explica por el “mix de numeración destino”, por el que cada una tiene un precio que puede hacer que a más minutos haya un ingreso diferente. Como precisó la Operadora, en lo que respecta al servicio de “Banda Ancha móvil”, el decremento en los ingresos se debe al cambio de criterio adoptado en este año fiscal por la Operadora, en el que se empezó a dar un mayor peso a “Voz nacional”, especialmente frente al servicio de “Banda Ancha móvil”. Este cambio de criterio puede verse con más detalle en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”
- Por el contrario, el servicio de “Voz nacional” experimenta un incremento absoluto de **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de euros, siendo este el mayor incremento de los ingresos minoristas. Este incremento se debe al cambio de criterio de la Operadora adoptado en este año fiscal, en el que decidió dar más peso a voz frente al resto de componentes **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, especialmente “Banda Ancha”. Este cambio se detalla previamente en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”. Adicionalmente, los servicios con una mayor variación porcentual en ingresos entre ejercicios son los servicios de Roam out, siendo destacables; “Roam out Voz -Ent-Resto” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, “Roam out Voz-Ent-En redes oper UE dest UE” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Roam out Voz -Sal Resto” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Como se ha precisado con anterioridad, esto se debe a la mejora de la situación de la pandemia y al hecho de que se ha pasado a considerar Reino Unido como “no Unión Europea”.
- Finalmente, con respecto a los ingresos en los servicios de mensajería, siguen la tendencia decreciente, tal y como se ha venido observando en los últimos años, debido al uso de aplicaciones OTT. El descenso es más notable en la mensajería nacional **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** que en la internacional **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Cabe destacar que con las unidades corregidas del año pasado en “Mensajería nacional”, el descenso en ingresos sería del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Como se ha comentado previamente, según la Operadora, el descenso en los ingresos del servicio de “Mensajería internacional” viene provocado por el cambio de reparto de la cuenta “International SMS HUB - A2P Revenue – Terminating”, que ahora se contabilizan en el nuevo servicio “Terminación Mensajería Intl A2P”.

5.2.3. Ingresos Unitarios en Servicios Minoristas

En la siguiente tabla se muestra el desglose de las variaciones de los ingresos unitarios de los servicios minoristas:

[CONFIDENCIAL]

Servicios Minoristas	Ingreso Unitario		Var (%)
	20/21 (€)	21/22 (€)	

Tabla 33. Ingresos unitarios por servicio minorista

FIN CONFIDENCIAL]

De los servicios anteriormente expuestos, de las variaciones de ingresos unitarios de los servicios de voz se extrae:

- Siendo “Voz nacional” el servicio que más ingresos aporta al conjunto de servicios minoristas, se destaca que su ingreso unitario se incrementa en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] debido al cambio de criterio adoptado por la Operadora, en el presente ejercicio, que se detalla en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles” y por el que se da más peso a voz frente a datos.

- Los ingresos unitarios de estos servicios que más han aumentado en términos absolutos han sido: “Serv guías de abonado y directorios” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Serv emergencias y Atención ciudadana” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- Entre estos servicios destacan los incrementos porcentuales de los servicios de Roam out Voz, ya que se produce un incremento del ingreso unitario en todos ellos. Las subidas más pronunciadas se destacan en los servicios: “Roam out Voz – Ent – En redes oper UE orig UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “Roam out Voz – Ent Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Roam out Voz -Sal-En redes oper UE dest UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. También es notable el incremento del ingreso unitario del servicio de “Serv emergencias y Atención ciudadana” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], continuando así con la tendencia experimentada en el ejercicio anterior. Según la Operadora, en el caso de “Serv emergencias y Atención ciudadana” esto se debe a que, en el ejercicio anterior, había un error en los ingresos repartidos a este servicio por parte del Ingreso Reflejado “ISD – Voz VAS”, por lo que el incremento del reparto de este sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y no del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Al mismo tiempo, esta subida en unidades se debe al aumento de llamadas a este tipo de números como se ha comentado anteriormente.
- Por el contrario, el servicio de “Serv propios y de Atención al cliente” experimenta una bajada en el ingreso unitario del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

De la evolución de los ingresos unitarios de los servicios de mensajería se extrae:

- El servicio de “Mensajería nacional”, continúa con su tendencia de descenso en ingresos [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], y unidades [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] debido a la tendencia creciente del uso de la mensajería instantánea, lo que hace descender el ingreso unitario en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Se observa al mismo tiempo un descenso en los ingresos de la mensajería internacional [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], mientras las unidades se incrementan [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], haciendo caer el ingreso unitario en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Si tenemos en cuenta los errores corregidos del ejercicio anterior en estos dos servicios; el descenso en ingresos de la “Mensajería nacional” sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], mientras que el incremento en las unidades de “Mensajería internacional” sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- Sin embargo, el servicio de “Mensajería profesional (A2P)” sufre un incremento de sus ingresos unitarios de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Teniendo en cuenta las unidades corregidas del ejercicio anterior, el incremento de los ingresos unitarios sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este incremento en ingresos unitarios se debe al cambio de criterio adoptado por la Operadora en el presente ejercicio, que queda detallado en el apartado 6.5 Cambio reparto cuenta “53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale”.
- Así mismo, todos los servicios de Roam out Voz experimentan subidas en sus ingresos unitarios, siendo las más destacables las de los servicios de “Roam out Voz -Ent-En redes oper UE orig UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “Roam out Voz -Ent-Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Roam out Voz -Sal-En redes oper UE dest UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Esto se debe a la mejora en la itinerancia, tras la pandemia.

Finalmente, de los ingresos unitarios para los servicios de datos se extrae:

- Los ingresos totales de banda ancha móvil descienden [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], mientras los volúmenes de tráfico aumentan [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], lo que resulta en una bajada del ingreso unitario [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Dicho decremento del

ingreso unitario se debe, principalmente, al cambio de criterio adoptado por la Operadora en el presente ejercicio, por el que se decide dar más peso a voz frente a datos y que queda detallado en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”. Es necesario tener en cuenta que, con las unidades corregidas del ejercicio anterior, el incremento en unidades sería del 26% y, por lo tanto, la bajada del ingreso unitario sería del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

- Los servicios IOT presentan un decremento de los ingresos unitarios **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, derivado de una menor subida en ingresos **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** que en unidades **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Si tenemos en cuenta las unidades corregidas del ejercicio anterior, el decremento de los ingresos unitarios sería del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, ya que las unidades habrían aumentado en un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.
- En cuanto a los servicios de Roaming out: “Roam out Datos -En redes de oper UE” y “Roam out Datos -Resto” se produce un descenso de los ingresos unitarios **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** debido al mayor incremento de las unidades **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, que de los ingresos **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Este mayor incremento en unidades que en ingresos, se debe a la mejora de la pandemia y a la mayor oferta de tarifas planas por parte de las Operadoras en la itinerancia de datos fuera de la UE.

5.2.4. Ingresos Unitarios en Servicios Mayoristas

Se incorporan las siguientes tablas a fin de observar los ingresos, unidades e ingresos unitarios, para las distintas familias de servicios mayoristas:

[CONFIDENCIAL]

Servicios Mayoristas	Ingreso Unitario		
	20/21 (€)	21/22 (€)	Var (%)

Servicios Mayoristas	Ingreso Unitario		Var (%)
	20/21 (€)	21/22 (€)	

Tabla 34. Variación Ingresos Unitarios mayoristas

FIN CONFIDENCIAL]

De la tabla anterior se desprenden las siguientes conclusiones:

- Los servicios mayoristas que han sufrido una mayor reducción del ingreso unitario han sido: “Roam in Datos-Client oper no UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Roam in Voz-Sal-Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este hecho se debe principalmente a la mayor oferta de tarifas planas fuera de la UE por parte de las Operadoras en la itinerancia.
- Los servicios mayoristas que han sufrido una notable reducción en términos porcentuales de los ingresos unitarios son: “Origenación Voz” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Origenación mensajería” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], continuando con la tendencia del ejercicio anterior. Por el contrario, el servicio de “Origenación Datos” ve incrementados sus ingresos [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Según la Operadora, esto es debido a la caída en “Ingresos por Serv Clientes Virtuales”, que, aunque a nivel total han subido, dicha subida ha sido reflejada en el servicio “Origenación Datos” y no en los servicios de “Origenación Voz” y “Origenación mensajería”.
- Respecto a los servicios de “Roaming in”, se observa un decremento del coste unitario en la mayoría de los servicios que se debe, principalmente, a un incremento superior en unidades que en ingresos. Por otro lado, el servicio “Roam in Voz -Sal-Client oper UE dest UE” es el único de los servicios de Roaming in en el que descienden los ingresos [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y se incrementan las unidades [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Como se ha mencionado con anterioridad, el mayor aumento en unidades que en ingresos, se debe a la mejora de la situación pandémica. Por otro lado, la caída en ingresos se debe a la pérdida de peso de “Datos” frente a “Voz” en “roaming in”.

5.3. Costes por centro de actividad

En este apartado se analizan los costes, comparando con los datos reportados para el ejercicio anterior a fin de tratar de obtener conclusiones sobre las modificaciones y cambios que se hayan podido producir.

Se muestran los datos para ambos estándares de coste a fin de visualizar las diferencias entre ellos.

5.3.1. Componentes de red

La siguiente tabla refleja los costes relativos a componentes de red:

[CONFIDENCIAL

Componente de Red	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)	%Coste 20/21	%Coste 21/22

Tabla 35. Costes centro de actividad componente de red (Históricos)

Figura 21. Costes por componentes de red (Históricos)

Componente de Red	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)	%Coste 20/21	%Coste 21/22

Tabla 36. Costes centro de actividad componente de red (Corrientes)

Figura 22 Costes por componentes de red (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Con respecto a el Estándar de Costes Corrientes se extraen las siguientes conclusiones:

- Se produce una bajada en todos los costes de los diferentes componentes de Red a excepción del de “Acceso”.
- Se produce un aumento en el componente de Acceso del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Esto es debido principalmente al aumento de los costes en los componentes de “Nodo multitecnología” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Se procedió a preguntar a la Operadora sobre este hecho, la cual aclaró que los costes de alquiler, energía y otros de la sociedad [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] habían pasado a imputarse a “Red Acceso – BTS – Alquileres y otros”, que en el ejercicio anterior habían sido imputados a “Personal grupo Vodafone”; ya que les parecía más adecuado hacerlo de esta manera. Por el contrario, “Transmisión acceso” y “Componente de control” disminuyen sus costes en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

- Destacan los decrementos en “Conmutación” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “Transporte” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Funciones añadidas” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- La disminución de los costes de conmutación se debe al decremento de la mayoría de los costes, especialmente en “PTS” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “SGSN/MME” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “MSC server” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “MGW” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “HLR/HSS” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. En el grupo de “Conmutación”, el único componente de Red en el que aumentan los costes es “SMSC/MMSC”, en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. La mayoría de los decrementos de estos costes, vienen motivados por el cambio de criterio adoptado por la Operadora en el presente ejercicio, que se detalla en el apartado 3.2.1 Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros.
- El decremento de costes en el componente de transporte se debe principalmente al decremento de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el centro de actividad de “Transmisión núcleo” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Como se ha mencionado anteriormente, este decremento se debe a que los costes de alquiler, energía y otros de la sociedad [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], han dejado de imputarse a “Personal grupo Vodafone”. Como se ha mencionado anteriormente, dicho cambio de criterio queda analizado en el apartado 3.2.1 Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros.
- Respecto al de funciones añadidas, este decremento es debido a que los costes en el centro de actividad de “Plataformas” caen en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. De la misma manera, este decremento también se debe al cambio de imputación de los costes de alquiler, energía y otros que antes se imputaban a “Personal grupo Vodafone” y en este ejercicio han pasado a imputarse a “Red Acceso – BTS – Alquileres y otros”. Como se ha comentado anteriormente, este cambio se detalla en el apartado 3.2.1 Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros.

5.3.2. CAADS

La tabla y la figura siguientes muestran la evolución de los costes por CAADS para el Estándar de Costes Históricos:

[CONFIDENCIAL]

CAADS	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)	%Coste 20/21	%Coste 21/22

CAADS	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)	%Coste 20/21	%Coste 21/22

Tabla 37. Costes CAADS (Históricos)
 Figura 23. Costes CAADS (Históricos)

FIN CONFIDENCIAL]

La tabla y la figura siguientes muestran la evolución de los costes por CAADS para el Estándar de Costes Corrientes:

[CONFIDENCIAL

CAADS	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)	%Coste 20/21	%Coste 21/22

Tabla 38. Costes CAADS (Corrientes)
 Figura 24. Costes CAADS (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Del estándar de costes corrientes se observa que el total de los costes de los CAADS se incrementa en un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

De aquellos en los que los costes se incrementan se destacan los centros de actividad de “Roaming” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, “IFRS Compartidas de Acceso” (incremento de **[CONFIDENCIAL 47 millones de euros FIN CONFIDENCIAL]**) y “Ventas” (incremento de **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**). En el caso de “IFRS Compartidas de Acceso”, el incremento se debe, según la Operadora, a que los costes de alquiler, energía y otros de la sociedad **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, han pasado a computarse a “Red Acceso – BTS – Alquileres y otros”; como se ha mencionado anteriormente.

Sin embargo, no todos los centros de actividad ven incrementados sus costes. El centro de actividad de “Insolvencias” disminuye sus costes en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, y el centro de actividad “Comisiones” en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. En el caso de del CA “Comisiones”, el decremento se debe, según la Operadora, a un cambio en el contrato con la distribución que hizo que unos conceptos comisionables empiecen a tener ligado el pago a la actividad de adquisición/retención de clientes y, por lo tanto, se imputen a cuentas designadas para esta función (Acquisition Trade Commissions).

5.3.3. CANADS

La tabla y la figura siguientes muestran la evolución de los costes por CANADS para ambos estándares:

[CONFIDENCIAL

CANADS	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)	%Coste 20/21	%Coste 21/22

Tabla 39. Costes CANADS (Históricos)

CANADS	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)	%Coste 20/21	%Coste 21/22

Tabla 40. CANADS (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Para el ejercicio 2021/2022, el descenso del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en CANADS (Estándar de Costes Corrientes) viene motivado principalmente, por la reducción de los costes “NAAP” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y el “Impuesto de sociedades” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], tal y como se puede observar en la tabla anterior. Según la Operadora, la bajada de “NAAP”, corresponde a la baja de cartera de clientes [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], que se hizo en el FY21, y que provoca que ya no haya gasto por amortización de la misma.

5.4. Costes por Servicio

En el presente capítulo se analizan los costes por servicio en ambos estándares a fin de poder obtener conclusiones sobre las modificaciones y cambios que se hayan podido producir.

[CONFIDENCIAL

Tipo de Servicio	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var %

Tabla 41. Costes por tipo de servicio (Históricos)

Figura 25. Costes por tipo de servicio (Históricos)

Tipo de Servicio	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)
Servicios Mayoristas			
Servicios Minoristas			
Otros Servicios			
Total			
Total sin Otros Servicios			

Tabla 42. Costes por tipo de servicio (Corrientes)

Figura 26. Costes por tipo de servicio (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

En este ejercicio, el estándar de Costes Corrientes ha experimentado un decremento de costes totales del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], resultado del decremento del coste de otros servicios [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y de los servicios minoristas [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por el contrario, los servicios mayoristas han incrementado sus costes en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Realizando un análisis más detallado, se destaca lo siguiente:

- El decremento de los costes de otros servicios es debido a la disminución de los servicios no asignables a la actividad principal en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el ejercicio anterior a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- El incremento de los costes de los servicios mayoristas se debe principalmente a los servicios de “Alquiler y compartición de infraestructuras”, que crece un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y a la implantación del nuevo servicio “Terminación mensajería itnl A2P” que computa unos costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- En la familia de servicios mayoristas se observa un incremento porcentual de los costes de Roaming in; entre los que destacan “Roam in Voz -Sal-Client oper UE dest UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “Roam in Voz -Ent-Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Roam in Datos -Client oper no UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. El único de los servicios mayoristas de Roaming in que ha disminuido sus costes ha sido “Roam in Voz -Sal-Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. En este ejercicio, según la Operadora, se ha realizado un mejor reparto entre

“UE” y “Resto de países”. Esto se ha traducido en que el CA “Interconexión voz” ha comenzado a repartir al servicio “Roam in Voz – Sal-Client oper UE dest UE”, lo que ha hecho que se incrementen sus costes. Consecuentemente, este cambio de reparto ha hecho que los costes del servicio “Roam in Voz Sal-Resto” hayan disminuido. Respecto al servicio de “Roam in Datos Client oper no UE”, el aumento en costes, según precisó la Operadora, se debe a la mejora en la itinerancia tras la pandemia. Al contrario que los servicios de Roaming in, los servicios de Terminación han disminuido sus costes. Entre ellos destacan los de “Terminación mensajería internacional” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], “Terminación voz internacional” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Terminación voz” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Según la Operadora, el decremento de los costes de estos servicios se debe a que los costes de alquiler, energía y otros; de la sociedad [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], que antes se imputaban a “Personal del grupo Vodafone”, ahora se imputan a “Red Acceso BTS Alquileres y otros”. Este cambio de criterio adoptado por la Operadora en el presente ejercicio queda detallado en el apartado 3.2.1 Cambio reparto cuenta 9020501101 – Red Acceso – BTS – Alquileres y otros.

- En cuanto a los servicios minoristas, el decremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] se debe principalmente a la bajada en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del servicio de “Banda Ancha móvil”. Esto se produce por la pérdida de peso en el reparto de “Banda Ancha” frente a “Voz nacional”, como se ha comentado anteriormente en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”.
- En la familia de servicios minoristas, se observa un incremento porcentual de costes en el servicio “Voz internacional” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], y “Mensajería internacional” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], tendencia contraria a la del ejercicio anterior. Esto se debe al incremento de unidades de un ejercicio a otro en ambos servicios. Es necesario tener en cuenta, que, con las unidades corregidas del año pasado, el incremento en unidades del servicio de “Mensajería internacional” sería del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Adicionalmente, destaca el incremento en los servicios de “Serv emergencias y Atención ciudadana” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Mensajería profesional A2P” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Como se ha comentado anteriormente, según la Operadora, las llamadas al 112 y otros números como el 061, 062, 080, 091 y 092 aumentan como consecuencia de la mejora de la pandemia, lo que provoca el incremento en costes del servicio “Serv emergencias y Atención ciudadana”. En cuanto al incremento de los costes del servicio “Mensajería profesional A2P”, se debe al cambio de reparto en ingresos de la cuenta “Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale” que también afecta al reparto de los costes. Respecto a los servicios de Roam out, aumentan “Roam out Voz -Ent-Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “-Roam out Datos -Resto” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] mientras decrecen los costes de los servicios “No asignables a la actividad principal” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Roam out Voz -Ent-En redes oper UE orig UE” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

En la siguiente tabla se calcula el coste unitario, y se descompone el crecimiento de los costes en unidades y costes unitarios:

[CONFIDENCIAL]

Servicio	Coste unitario		
	20/21 (€)	21/22 (€)	Var (%)

Servicio	Coste unitario		
	20/21 (M€)	21/22 (M€)	Var (%)

Tabla 44. Comparativa de costes unitarios (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Con respecto a los costes unitarios, se resumen a continuación:

- Es importante destacar los costes unitarios de “Voz nacional” y “Banda Ancha”, ya que son los servicios que más costes representan para el conjunto de los servicios **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. El servicio de “Voz nacional”, incrementa su coste unitario en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** mientras el de “Banda Ancha” disminuye el suyo en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Esto se debe a un cambio de criterio adoptado por la Operadora en el presente ejercicio, por el que se da más peso a voz frente a datos y que queda analizado en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”.
- Los servicios que sufren un mayor decremento porcentual en sus costes unitarios son los servicios “Roam in Voz – Sal-Resto” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Mensajería premium” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Según la Operadora, en el caso del servicio “Roam in voz – Sal-Resto”, la caída del coste unitario se debe a la mejora de reparto realizado por esta entre “UE” y el resto de los países y al cambio de clasificación de Reino Unido como “No UE”. Dicho cambio realizado por la Operadora en el presente ejercicio queda reflejado en el apartado 6.6 Cambio reparto CA “9220101100 - Interconexión voz”.
- Por el contrario, los servicios que ven incrementados sus costes unitarios son los servicios de “Roam in Voz -Sal-Client oper UE dest UE” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y “Mensajería profesional (A2P)” **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Esto se debe al mayor incremento en costes que en unidades. Es importante destacar que, si tenemos en cuenta el error del ejercicio anterior corregido en el servicio de “Mensajería profesional (A2P)”, el incremento del coste unitario sería del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** ya que las unidades habrían caído un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. El incremento del coste unitario del servicio “Mensajería profesional (A2P)”, se debe al mayor peso que se ha dado en este ejercicio a “mensajería A2P” como ha ocurrido con los ingresos. Este cambio de criterio adoptado por la Operadora se detalla en el punto 6.5 Cambio reparto cuenta “53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale”.
- Cabe destacar que las unidades de todos los servicios de Roaming in aumentan por encima de los costes, lo que provoca una disminución de todos los costes unitarios salvo para el servicio “Roam in Voz -Sal-Client oper UE dest UE”, donde las unidades crecen por debajo de los costes

[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Como se ha mencionado con anterioridad, el aumento en unidades se debe a la mejora de la itinerancia después de la pandemia.

- En los servicios de Roaming out, sucede algo parecido, ya que decrece el coste unitario de la mayoría de los servicios al aumentar más las unidades que los costes. Como se ha mencionado anteriormente, este hecho se debe a la mejora de la pandemia. Solo los “Servicios fijos” y el servicio “Roam out Voz - Ent- Resto” sufren un mayor incremento en costes que en unidades, lo que causa un incremento del coste unitario [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

5.4.1. Comparativa Costes Históricos frente a Costes Corrientes

A continuación, se muestra una comparativa de costes de los componentes de red, para los estándares de Costes Históricos y Corrientes a fin de observar el efecto de la revalorización:

[CONFIDENCIAL

Componente de Red	Históricos 21/22 (M€)	Corrientes 21/22 (M€)	Var %

Tabla 45. Comparación de los componentes de red Históricos vs. Corrientes

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se observa en la tabla anterior, el global de Costes Corrientes es mayor [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] al global de Costes Históricos en el modelo, para la suma de los distintos componentes de red.

Desde el punto de vista del resto de centros de actividad, las variaciones son mínimas, al no imputarse cantidades relevantes de costes procedentes de los activos, tal y como se puede apreciar en las siguientes tablas.

[CONFIDENCIAL

CAADS	Históricos 21/22 (M€)	Corrientes 21/22 (M€)	Var %

CAADS	Históricos 21/22 (M€)	Corrientes 21/22 (M€)	Var %

Tabla 46. Comparación de CAADS Históricos vs. Corrientes

FIN CONFIDENCIAL]

La variación de los CAADS, entre los estándares de Históricos y Corrientes, en términos totales también es mínima [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], ya que se reducen los costes totales en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Finalmente, en la comparativa para los CANADS, se observa que el total de los costes se reduce en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el modelo de Costes Corrientes por el decrecimiento de estos en el centro de actividad NAAP [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Esto es debido a que el tratamiento de los gastos extraordinarios en el Estándar de Históricos va a NAAP y en el Estándar de Corrientes va a Costes refl. N.I.S. de corrientes.

[CONFIDENCIAL

CANADS	Históricos 21/22 (M€)	Corrientes 21/22 (M€)	Var (%)

Tabla 47. Comparación de CANADS Históricos vs. Corrientes

FIN CONFIDENCIAL]

5.5. Márgenes por Servicio

En este apartado se analizan los resultados de la última de las etapas del modelo. El análisis de los márgenes permite reunir parte de las conclusiones obtenidas en los apartados anteriores, sobre las modificaciones y cambios acaecidos en el Modelo.

5.5.1. Márgenes por tipo de servicio

En las siguientes tablas se muestra un resumen de los márgenes por tipo de servicio para los ejercicios 2020/2021 y 2021/2022:

[CONFIDENCIAL

Tipo de servicio	Ingresos (M€)		Costes (M€)		Margen (M€)		Var (%)
	20/21	21/22	20/21	21/22	20/21	21/22	

Tabla 48. Margen por tipo de servicio ejercicio 20/21-21/22 (Históricos)
Figura 27. Márgenes por tipo de servicio (Históricos). Comparativa 20/21-21/22

Tipo de servicio	Ingresos (M€)		Costes (M€)		Margen (M€)		Var (%)
	20/21	21/22	20/21	21/22	20/21	21/22	

Tabla 49. Margen por tipo de servicio ejercicio 20/21-21/22 (Corrientes)
Figura 28. Márgenes por tipo de servicio (Corrientes). Comparativa 20/21-21/22

FIN CONFIDENCIAL]

Con respecto al Estándar de Costes Corrientes, se extraen los siguientes datos:

- En el caso de servicios mayoristas, el margen se incrementa un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior.
- El incremento del margen de los servicios mayoristas se debe principalmente al incremento del margen de los servicios “Terminación voz” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Origenación Datos” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- En el grupo de servicios minoristas, el margen se mantiene negativo en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pero aumenta respecto al ejercicio anterior [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].
- Este decremento en el margen de los servicios minoristas se debe al decremento del margen de servicios como “Banda Ancha móvil” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y “Mensajería nacional” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. En lo que respecta al servicio de “Banda Ancha Móvil”, dicho decremento en el margen se produce por el cambio de criterio, adoptado por la Operadora, por el que se da más peso a Voz frente a Datos y que se detalla en el apartado 3.2.3 Cambio reparto cuenta “51020000 - Ongoing Rev - Voice - Monthly Fees Bundles”. Por otro lado, el decremento en el margen del servicio “Mensajería nacional”, se debe a la creación del nuevo servicio “Terminación Mensajería Intl A2P” que se detalla en el apartado 3.2.2 Creación del servicio “9800113300 - Terminación mensajería intl A2P”.
- En otros servicios se produce un aumento del margen [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], asociado principalmente a un incremento del margen del servicio “No Asignables a la Actividad Principal” en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

5.5.2. Márgenes por Servicio

En la siguiente tabla se presenta el desglose de ingresos, costes y márgenes por servicio para el estándar de Históricos en el ejercicio de 21/22:

[CONFIDENCIAL]

Tipo de servicio	Ingresos 21/22 (M€)	Costes 21/22 (M€)	Margen 21/22 (M€)	Margen sobre ingresos 21/22 (%)

Tipo de servicio	Ingresos 21/22 (M€)	Costes 21/22 (M€)	Margen 21/22 (M€)	Margen sobre ingresos 21/22 (%)

Tipo de servicio	Ingresos 21/22 (M€)	Costes 21/22 (M€)	Margen 21/22 (M€)	Margen sobre ingresos 21/22 (%)

Tabla 51. Margen por familia de servicios ejercicio 21/22 (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

A modo de resumen, en las siguientes tablas se presenta el desglose de ingresos, costes y márgenes por servicios para el modelo de corrientes, comparando los ejercicios 20/21-21/22:

[CONFIDENCIAL

Tipo de Servicio	Ingresos (M€)			Costes (M€)			Margen (M€)		
	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)

Tipo de Servicio	Ingresos (M€)			Costes (M€)			Margen (M€)		
	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)

Tipo de Servicio	Ingresos (M€)			Costes (M€)			Margen (M€)		
	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)

Tabla 52. Margen por familia de servicio de los ejercicios 20/21 y 21/22 (Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Los márgenes unitarios para el Estándar de Costes Corrientes son los siguientes:

[CONFIDENCIAL

Tipo de Servicio	Margen (M€)			Unidades (M€)			Margen unitario (M€)		
	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)

Tipo de Servicio	Margen (M€)			Unidades (M€)			Margen unitario (M€)		
	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)	20/21	21/22	Var (%)

Tabla 53. Márgenes unitarios por servicio de los ejercicios 20/21 y 21/22(Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Se incluye a su vez, una comparativa por familia de servicios entre los dos estándares del modelo:

[CONFIDENCIAL

Tipo de Servicio	Históricos (M)				Corrientes (M)			
	Ing	Costes	Margen	% Ingresos	Ing	Costes	Margen	%Ingresos

Tipo de Servicio	Históricos (M)				Corrientes (M)			
	Ing	Costes	Margen	% Ingresos	Ing	Costes	Margen	%Ingresos

Tabla 54. Comparativa de margen por familia de servicio Históricos vs. Corrientes para el ejercicio 21/22

FIN CONFIDENCIAL]

6. Aspectos encontrados durante la revisión del Sistema de Contabilidad de Costes

Cabe tener en cuenta en este apartado el proyecto de medida relativo a la definición y análisis de los mercados de terminación de llamadas vocales en redes móviles individuales (ANME/DTSA/002/22) en el cual se cesa la obligación por parte de los operadores móviles de mantener un Sistema de Contabilidad de Costes (SCC) para próximos ejercicios. Es por ello, por lo que las conclusiones de cada uno de los aspectos identificados en el ejercicio 2021, podrían no ser de aplicación.

A continuación, como resumen, se exponen los distintos aspectos detectados en cada uno de los apartados en los que se ha dividido la revisión del SCC de Vodafone España para el ejercicio 21/22:

Ref	Aspecto encontrado	Descripción	Sección	Impacto SCC	Estándar
1	Error en el "TOTAL GENERAL" del Informe XII de Cuentas por Margen por Servicios (Importes)	Error en la suma total de los ingresos reflejados a servicios, al no haberse computado los ingresos del servicio "9980000000-Margenes No imputables al modelo".	Ver 6.1	No	CC
2	Error en el reporte de ingresos y márgenes unitarios de los servicios "Roam out mensajería" (Informe XIII)	Error en el reporte de ingresos y márgenes unitarios de los servicios "9800232100 -Roam out mensajería-Sal-En red oper UE dest UE" y "9800232200 -Roaming out Mensajería - Saliente – Resto" en el "Informe XIII".	Ver 6.2	No	CC y CH
3	Error en el reporte de márgenes unitarios de los servicios "Roam out Datos" (Informe XIII)	Error en el reporte de márgenes unitarios de los servicios "9800233100 - Roam out Datos -En redes de oper UE" y "9800233200 -Roam out Datos - Resto" en el "Informe XIII".	Ver 6.3	No	CC
4	Error en el reporte del ingreso y margen unitario del servicio "Roam out Voz – Ent Resto (Informe XIII CH)	Error en el reporte del ingreso y margen unitario del servicio "9800231400-Roam out Voz -Ent-Resto" en el "Informe XIII CH".	Ver 6.4	No	CH
5	Cambio reparto cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale"	Cambio de imputación de la cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale". Anteriormente, debido a un error histórico, repartía sus ingresos al IR "9010501021 - ISD – SMS P2P", sin embargo, en este ejercicio dichos ingresos se han llevado a la cuenta "9010501022 - ISD – SMS Content" ya que, según la Operadora,	Ver 6.5	No	CC y CH

Ref	Aspecto encontrado	Descripción	Sección	Impacto SCC	Estándar
		tiene más sentido repartirlo de esta manera debido a su naturaleza.			
6	Cambio reparto CA “ 9220101100 - Interconexión voz”	Cambio de reparto de costes entre “UE” y “Resto de países”. Este hecho se traduce en una variación en comparación con los ingresos y costes para el “resto de países” debido a un error histórico en ejercicio anteriores.	Ver 6.6	No	CC y CH
7	Error en el reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos	Error en el cálculo de drivers mediante ingresos de ciertos servicios, que requería de corrección por la CNMC en la resolución de 30 de junio de 2022	Ver 6.7	Sí	CC y CH
8	Errores documentales	Errores documentales encontrados en el proceso de revisión.	Ver 6.8	No	CC y CH

Tabla 55. Resumen de los aspectos encontrados durante la revisión del SCC de Vodafone del ejercicio 21/22

6.1. Error en el “TOTAL GENERAL” del Informe XII de Cuentas por Margen por Servicios (Importes)

Durante el proceso de análisis de los informes de auditoría presentados por Vodafone España para el ejercicio 2021/2022, se observó que en el “informe XII: Informe de Cuentas por Margen por Servicios (importes)” en el Estándar de Costes Corrientes, se habría producido una discrepancia entre la suma de los ingresos individuales y el total reflejado en el informe, por lo que se consultó a la Operadora.

La Operadora aclara que esto es debido a que, en la imputación total de los ingresos reflejados a servicios, no se añadió al sumatorio el servicio “9980000000-Margenes No imputables al modelo”. Esto habría causado una variación en el total general de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

A este respecto, Vodafone ha aclarado que había un error en la realización del informe y ha procedido a enviar de nuevo el informe XII corregido durante el proceso de auditoría. Este error no presenta impacto en ninguno de los dos estándares.

6.1.1 Conclusión

Deloitte recomienda que, en los próximos ejercicios, se incluya adecuadamente la información del informe en la primera entrega del estudio.

6.2 Error en el reporte de ingresos y márgenes unitarios de los servicios “Roam out mensajería” (Informe XIII)

Durante el proceso de análisis de los informes de auditoría presentados por Vodafone España para el ejercicio 2021/2022, se observó que había una discrepancia con los ingresos y márgenes unitarios de los servicios de “Roam out”: “9800232100 -Roam out mensajería-Sal-En red oper UE dest UE” y “9800232200 -Roaming out Mensajería - Saliente – Resto” entre el “Informe XIII de Cuentas por Margen por Servicio (Unitarios)” y el “Informe XII de Cuentas por Margen por Servicios (Importes)” , del Estándar de Costes Corrientes.

En el “Informe XIII”, los ingresos unitarios presentados de dichos servicios eran: [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente, mientras que los márgenes unitarios presentados en dicho informe eran: [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respectivamente. No obstante, si se realizan los cálculos de los ingresos y márgenes unitarios con los datos del “Informe XII” obtenemos: [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente, en los ingresos unitarios de dichos servicios y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente, en los márgenes unitarios de los mismos.

A este respecto, Vodafone ha aclarado que había un error en la realización del informe, al no haberse actualizado los ingresos de los servicios mencionados anteriormente, y ha procedido a enviar de nuevo el informe XIII corregido durante el proceso de auditoría. Este error se encuentra presente en ambos estándares.

A continuación, se muestra una tabla con el impacto en el estándar de Costes Corrientes:

[CONFIDENCIAL]

Servicio	Datos presentados	Datos corregidos	Diferencia
Servicio	Datos presentados	Datos corregidos	Diferencia

Tabla 56. Impacto del error en los ingresos y márgenes unitarios de los servicios de "Roam out"

FIN CONFIDENCIAL]

6.2.1 Conclusión

Deloitte recomienda que, en los próximos ejercicios, se incluya adecuadamente la información del informe en la primera entrega del estudio.

6.3 Error en el reporte de márgenes unitarios de los servicios "Roam out Datos" (Informe XIII)

Durante el proceso de análisis de los informes de auditoría presentados por Vodafone España para el ejercicio 2021/2022, se observó que había una discrepancia con los márgenes unitarios de los servicios de "9800233100 -Roam out Datos -En redes de oper UE" y "9800233200 -Roam out Datos -Resto" con presentados en el "Informe XIII de Cuentas por Margen por Servicio (Unitarios)" respecto a los calculados con los datos del "Informe XII de Cuentas por Margen por Servicios (Importes)", del Estándar de Costes Corrientes.

Los márgenes unitarios presentados de dichos servicios en el "Informe XIII" eran [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respectivamente, mientras que, si se realizan los cálculos con los datos del "Informe XII", estos márgenes son de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

A este respecto, Vodafone ha aclarado que había un error en la realización del informe y ha procedido a enviar de nuevo el informe XIII corregido durante el proceso de auditoría. Este error únicamente se observa en el Estándar de Costes Corrientes.

A continuación, se muestra una tabla con el impacto de dicho error:

[CONFIDENCIAL

Servicio	Datos presentados	Datos corregidos	Diferencia

Tabla 57. Impacto del error en márgenes unitarios en el servicio "Servicio: "9800233100 -Roam out Datos -En redes de oper UE""

Servicio	Datos presentados	Datos corregidos	Diferencia

Tabla 58. Impacto del error en márgenes unitarios en el servicio "Servicio: "9800233200 -Roam out Datos -Resto"

FIN CONFIDENCIAL]

6.3.1 Conclusión

Deloitte recomienda que, en los próximos ejercicios, se incluya adecuadamente la información del informe en la primera entrega del estudio.

6.4 Error en el reporte del ingreso y margen unitario del servicio "9800231400-Roam out Voz -Ent-Resto" (Informe XIII CH)

Durante el proceso de análisis de los informes de auditoría presentados por Vodafone España para el ejercicio 2021/2022, se observó que había una discrepancia con el ingreso y margen unitario del servicio de "9800231400-Roam out Voz -Ent-Resto" entre el "Informe XIII de Cuentas por Margen por Servicio (Unitarios)" y el "Informe XII de Cuentas por Margen por Servicios (Importes)", del Estándar de Costes Históricos.

En el "Informe XIII", el ingreso unitario presentado de dicho servicio era: [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], mientras que el margen unitario presentado en dicho informe era: [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. No obstante, si se realizan los cálculos del ingreso y margen unitario con los datos del "Informe XII" obtenemos: [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el ingreso unitario de dicho servicio y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], en el margen unitario del mismo.

A este respecto, Vodafone ha aclarado que había un error en la realización del informe, y ha procedido a enviar de nuevo el informe XIII CH corregido durante el proceso de auditoría. Este error se aprecia únicamente en el estándar de Costes Históricos.

A continuación, se muestra una tabla con el impacto de dicho error:

[CONFIDENCIAL

Servicio: "9800231400-Roam out Voz -Ent-Resto"	Datos presentados (€)	Datos corregidos (€)	Diferencia (€)

Tabla 59. Impacto del error en ingresos y márgenes unitarios del servicio de "Roam out Voz-Ent-Resto"

FIN CONFIDENCIAL]

6.4.1 Conclusión

Deloitte recomienda que, en los próximos ejercicios, se incluya adecuadamente la información del informe en la primera entrega del estudio.

6.5 Cambio reparto cuenta “53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale”

Durante la revisión de las etapas de Ingresos Reflejados a Ingresos por servicio y de Centros de Actividad a Servicios, se observó que el servicio de “Mensajería premium” había incrementado sus ingresos [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] mientras los costes disminuían [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], por lo que se preguntó a la Operadora sobre este hecho.

La Operadora aclaró que en el ejercicio objeto de análisis se había decidido cambiar el reparto de la cuenta de ingresos “53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale” del IR “9010501021 - ISD - SMS P2P” al IR “9010501022 - ISD - SMS Content” ya que, debido a un error histórico, se estaban imputando ingresos derivados de envíos de “sms marketing” a servicios P2P, cuando deberían haber estado imputados a servicios A2P.

A continuación, se presenta una tabla con el impacto de este cambio en “Ingresos reflejados”:

[CONFIDENCIAL

Ingreso por Naturaleza	Ingreso Reflejado	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)

Tabla 60. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS - Wholesale” en “Ingresos Reflejados”

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, la cuenta “53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale”, que antes repartía todos sus ingresos al IR “9010501021 - ISD - SMS P2P”, reparte, en el presente ejercicio, todos sus ingresos al IR “9010501022 - ISD - SMS Content” [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Este cambio de reparto tiene consecuencias en la etapa de Ingresos Reflejados a Servicios, como se puede observar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Ingreso Reflejado	Servicio	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)	% Var

Tabla 61. Impacto del cambio de reparto de la cuenta “53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS - Wholesale” en

"Servicios"

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, los servicios a los que reparte el IR "9010501021 - ISD - SMS P2P" ven disminuidos sus ingresos debido al cambio de reparto. Destaca el decremento en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** del servicio de "Mensajería nacional". Es importante destacar que, al IR "ISD – SMS P2P" han dejado de repartirle la cuentas "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale", comentada en el presente apartado, y "53041000 - International SMS HUB - A2P Revenue – Terminating", analizada en el apartado 3.2.2 Creación del servicio "9800113300 - Terminación mensajería itnl A2P".;por lo que el cambio en los ingresos del servicio de "Mensajería nacional" tiene como origen el cambio de reparto en ambas cuentas.

Por otro lado, se puede apreciar como los servicios a los que reparte el IR "9010501022 - ISD - SMS Content" ven incrementados sus ingresos por el cambio de reparto de la cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale". Destaca especialmente el incremento en ingresos del servicio de "Mensajería profesional (A2P)" en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

Es importante destacar que este es un error histórico que no afecta a ninguno de los estándares en el ejercicio objeto de análisis.

6.5.1 Conclusión

Deloitte considera que, la corrección de este error histórico es adecuada, ya que, en los ejercicios anteriores, se estaban imputando ingresos a servicios P2P cuando deberían haber sido imputados a servicios A2P, como se ha hecho en el presente ejercicio.

6.6 Cambio reparto CA "9220101100 - Interconexión voz"

Durante la revisión de las etapas del SCC de Ingresos Reflejados a Ingresos por servicio y de Centros de Actividad a Servicios, se observó que los costes del servicio "9800121100 -Roam in Voz -Sal-Client oper UE dest UE" se habían visto incrementados en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** mientras los costes del servicio "9800121200 -Roam in Voz -Sal-Resto" habían caído en un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, por lo que se procedió a preguntar a la Operadora.

La Operadora respondió que, en el presente ejercicio, debido a un error en ejercicios anteriores, se había producido una corrección del reparto entre UE y "Resto" de países, ya que anteriormente se imputaron los costes pertenecientes a roaming solo al "resto" de países sin hacer distinción entre UE y "Resto" de países. En el presente ejercicio, se ha hecho correctamente el reparto de costes roaming entre UE y "Resto" de países.

Adicionalmente, en la revisión de la etapa de Centros de Actividad a Servicios, se observó que este cambio de reparto también introducía un cambio de reparto en el CA "9220101100 - Interconexión voz", que afecta especialmente en los costes de los servicios "Roam in Voz Sal-Client oper UE dest UE" y "Roam in Voz-Sal-Resto". A continuación, se muestra una tabla con el impacto de dicho cambio de reparto:

[CONFIDENCIAL]

CA	Servicio	Importe 20/21 (€)	Importe 21/22 (€)	% Reparto 20/21	% Reparto 21/22	Cambio absoluto (€)

Tabla 62. Impacto del cambio de reparto del CA "9220101100-Interconexión voz" en "Servicios"

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, el CA "9220101100 - Interconexión voz", que repartía al servicio de "Roam in Voz – Sal Resto" en el ejercicio anterior, ha pasado a repartir, en el presente ejercicio, la mayor parte de dicho coste [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] al servicio de "Roam in Voz – Sal – Client oper UE dest UE" incrementando así sus costes y, por el contrario, haciendo disminuir los del servicio "Roam in Voz -Sal-Resto".

Esta corrección no tiene impacto en ninguno de los estándares, ya que se trata de un error histórico con impacto en ejercicios anteriores.

6.6.1 Conclusión

Deloitte considera que la corrección del reparto es adecuada, ya que se han diferenciado los ingresos de roaming entre UE y "Resto" de países, dependiendo de su origen.

6.7 Error en el reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos

En la resolución de 30 de junio de 2022, la Comisión requiere que Vodafone corrija el reparto basado en ingresos de las siguientes cuentas:

- 9220104000 – Canon de ingresos
- 9220207000 – Relación con terceros operadores
- 9220208000 – Soporte

Durante el proceso de revisión del SCC del ejercicio 21/22, se procedió a la revisión del cálculo de drivers mediante ingresos, donde se observó que había ciertos errores en el cálculo de los drivers de los servicios de "9800221510 -Banda Ancha móvil", "9800221530 -Servicios IOT", "9800231400 -Roam out Voz -Ent-Resto", "9800232100 -Roam out mensajería-Sal-En red oper UE dest UE", "9800232200 -Roaming out Mensajería - Saliente – Resto", "9800233100 -Roam out Datos -En redes de oper UE", "9800233200 -Roam out Datos -Resto" y "9800310200 -Otros". Se procedió a preguntar a la Operadora sobre este hecho, a lo que aclaró que se trataba de un error.

A continuación, se muestra una tabla con los errores en los ingresos utilizados para calcular los drivers de reparto y su correspondiente corrección:

[CONFIDENCIAL]

Servicios	Ingresos Tráfico Presentados (€)	Ingresos Tráfico Corregidos (€)	Diferencia (€)

Tabla 63. Ingresos por Tráfico Presentados vs Corregidos

FIN CONFIDENCIAL]

Los errores mostrados en la tabla anterior suponen un impacto directo en el reparto de los costes de ciertos CA a servicios. Debido a que el criterio de reparto está basado en ingresos, existen 11 CA a los que esta incidencia afecta directamente.

A continuación, se presenta el impacto de la incidencia descrita, en ambos estándares, para los 11 Centros de Actividad afectados:

Impacto en Canon de ingresos

[CONFIDENCIAL

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 65. Impacto del driver de costes de Canon de Ingresos CH

FIN CONFIDENCIAL]

Impacto en Insolvencias

[CONFIDENCIAL

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 71. Impacto del driver de costes de Marketing CH

FIN CONFIDENCIAL]

Impacto en Ventas

[CONFIDENCIAL

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 72. Impacto del driver de costes de Ventas CC

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 73. Impacto del driver de costes de Ventas CH

FIN CONFIDENCIAL]

Impacto en Compras y logística de terminales

[CONFIDENCIAL

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 74. Impacto del driver de costes de Compras y logística de terminales CC

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 75. Impacto del driver de costes de Compras y logística de terminales CH

FIN CONFIDENCIAL]

Impacto en Atención al cliente

[CONFIDENCIAL

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

FIN CONFIDENCIAL]

Impacto en Terminales y accesorios

[CONFIDENCIAL

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 82. Impacto del driver de costes de Terminales y accesorios CC

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 83. Impacto del driver de costes de Terminales y accesorios CH

FIN CONFIDENCIAL]**Impacto en Comisiones****[CONFIDENCIAL**

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 84. Impacto del driver de costes de Comisiones CC

Servicios	Costes presentados (€)	% Driver presentado	Costes corregidos (€)	% Driver corregido	Impacto absoluto (€)

Tabla 85. Impacto del driver de costes de Comisiones CH

6.7.1 Conclusión

Deloitte recomienda que, en los próximos ejercicios, se apliquen de manera correcta los importes de ingresos para el cálculo de los drivers de los diferentes CA en ambos estándares.

6.8 Errores Documentales

6.8.1 Error en el Informe XIII Margen por Servicios (unitarios)

Durante el proceso de análisis de los informes de auditoría presentados por Vodafone España para el ejercicio 2021/2022, se observó que en el “Informe XIII Informe de Cuentas por Margen por Servicio (unitarios)” en ambos estándares, para los servicios “9800233100-Roam out Datos -En redes de oper UE”

y “9800233200-Roam out Datos -Resto” se había asignado la denominación de “Eventos” en vez de “Tráfico” donde se indica el tipo de unidad que se utiliza para el cálculo de los unitarios.

A este respecto, Vodafone ha aclarado que había un error en la realización del informe y ha adjuntado el informe con la corrección correspondiente. Este aspecto no presenta impacto en el SCC.

Conclusión

Deloitte recomienda que, en los próximos ejercicios, se incluyan adecuadamente la información del informe en la primera entrega del estudio.

6.8.2 Error en el Anexo A15 – Informe Reparto de ingresos de servicios de paquetes Abr21-Mar22

Durante el proceso de análisis de los informes de auditoría presentados por Vodafone España para el ejercicio 2021/2022, se observó que en la página 10 del Anexo “A15-Informe Reparto de ingresos de servicios de paquetes Abr21-Mar22” se había asignado el nombre “1Gb de Ilimitada Plus x2” a una tarifa que contiene 600Mb. Se procedió a preguntar a la Operadora sobre este hecho; a lo que aclaró que se trataba de un error documental y que la tarifa correspondiente tiene como nomenclatura el nombre “Vodafone One Ilimitada Plus x2 Series (Fibra 600Mb)”.

A este respecto, Vodafone ha aclarado que había un error en la realización del informe y ha adjuntado el informe con la corrección correspondiente. Este aspecto no presenta impacto en el SCC.

Conclusión

Deloitte recomienda que, en los próximos ejercicios, se incluyan adecuadamente la información del informe en la primera entrega del estudio.

8. Anexo B: Resumen de las incidencias encontradas durante la revisión del ejercicio

Ref.	Aspectos Identificados	Solicitud de la CNMC	Impacto	Estándar	Ver en apartado
1	Error en el "TOTAL GENERAL" Informe XII de Cuentas por Margen por Servicios (Importes)"	Error en la suma total de los ingresos reflejados a servicios, al no haberse computado los ingresos del servicio "9980000000- Margenes No imputables al modelo".	No	CC	6.1
2	Error en el reporte de ingresos y márgenes unitarios servicios "Roam out mensajería" Informe XIII de Cuentas por Margen por Servicio (unitarios)	Error en el reporte de ingresos y márgenes unitarios de los servicios "9800232100 -Roam out mensajería-Sal-En red oper UE dest UE" y "9800232200 -Roaming out Mensajería - Saliente – Resto" en el "Informe XIII	No	CC y CH	6.2
3	Error en el reporte de márgenes unitarios servicios "Roam out Datos" Informe XIII de Cuentas por Margen por Servicio (unitarios)	Error en el reporte de márgenes unitarios de los servicios "9800233100 - Roam out Datos -En redes de oper UE" y "9800233200 -Roam out Datos -Resto" en el "Informe XIII".	No	CC	6.3
4	Error en el reporte del ingreso y margen unitario del servicio "Roam out Voz – Ent Resto (Informe XIII CH)	Error en el reporte del ingreso y margen unitario del servicio "9800231400- Roam out Voz -Ent-Resto" en el "Informe XIII CH".	No	CH	6.4
5	Cambio reparto cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale"	Cambio de imputación de la cuenta "53040000 - Ongoing Rev - Messaging - SMS – Wholesale". Anteriormente, debido a un error histórico, repartía sus ingresos al IR "9010501021 - ISD – SMS P2P", sin embargo, en este ejercicio dichos ingresos se han llevado a la cuenta "9010501022 - ISD – SMS Content" ya que, según la Operadora, tiene más	No	CC y CH	6.5

Ref.	Aspectos Identificados	Solicitud de la CNMC	Impacto	Estándar	Ver en apartado
		sentido repartirlo de esta manera debido a su naturaleza.			
6	Cambio reparto CA “ 9220101100 - Interconexión voz”	Cambio de reparto de costes entre “UE” y “Resto de países”. Este hecho se traduce en una variación en comparación con los ingresos y costes para el “resto de países” debido a un error histórico en ejercicio anteriores.	No	CC y CH	6.6
7	Reparto de cuentas de costes repartidos mediante un criterio de ingresos	Vodafone deberá, para el ejercicio 2021/22 y siguientes, corregir los errores identificados en los ingresos utilizados para el cálculo de los drivers de reparto de costes	Sí	CC y CH	6.7
8	Errores documentales	Errores documentales encontrados en el proceso de revisión	No	CC y CH	6.8

Tabla 87. Resumen de las incidencias encontradas durante la revisión del ejercicio

9. Anexo D: Listado de términos específicos

Acrónimo	Descripción
ATM	Asymmetric Transfer Mode (Modo de Transferencia Asíncrono).
A2P	Servicios de aplicación a persona
BBDD	Bases de Datos
BSC	Base Station Controller (Controlador de Estación Base).
BTS	Base Transceiver Station (Estación Base).
CAADS	Centros de Actividad Asignables Directamente a Servicios.
CANADS	Centros de Actividad No Asignables Directamente a Servicios.
CCAA	Cuentas Anuales
CE	Channel Element (Elemento de Canal)
CMT	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (actual CNMC).
CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
COPAS	Nomenclatura SAP utilizada por VF ES para la categorización de los clientes, tráfico telefónico y/o servicio
CS	Circuit Switching (Conmutación por circuitos)
CU	Connected Users (Usuarios Conectados)
DL	Downlink (Canal Descendente)
DWDM	Dense Wavelength Division Multiplexing (Multiplexación por División de Longitudes de Onda)
EIR	Equipment Identity Register (Equipos de Registro de Identidad).
FTR	Fixed Termination Rate (Tasa de Terminación Fija)
GGSN	Gateway GPRS Support Node (Nodo de soporte GPRS de puerta de enlace).
HLR	Home Location Register (Registro de Ubicación Base)
HSS	Home Subscriber Server (Servidor Local de Abonado)
INE	Instituto Nacional de Estadística.
IP	Internet Protocol (Protocolo de Internet).
IPRI	Índice de Precios Industriales.

Acrónimo	Descripción
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
LTE	Long Term Evolution (Evolución a Largo Plazo).
MB	MegaBytes
MEA	Modern Equivalent Asset (Activo Moderno Equivalente).
MGW	Media Gateway (Puerta de Enlace Multimedia).
MICC	Manual Interno de Contabilidad de Costes.
MME	Mobility Management Entity (Entidad de gestión de movilidad)
MMS	Multimedia Message Service (Servicio de Mensajería Multimedia).
MMSC	Multimedia Message Service Center (Central de Servicio de Mensajería Multimedia).
MSC	Mobile Switching Center (Central de Conmutación Móvil).
MSS	Mobile Switching Server (Servidor de Conmutación Móvil)
MTR	Mobile Termination Rate (Tasa de Terminación Móvil)
NAAP	Activos No Asignables a la Actividad Principal.
NIS	No Imputable al Estándar
OTT	Over The Top
PCC	Principios, Criterios y Condiciones
PCU	Packet Control Unit (Unidad de Control de Paquetes)
PTN	Packet Transmission Network (Red de Transmisión de Paquetes)
P2P	Servicios de persona a persona
RB	Physical Resource Block (Bloque de Recurso Físico)
RNC	Radio Network Controller (Controlador de la Red Radio)
S.A.U.	Sociedad Anónima Unipersonal.
SCC	Sistema de Contabilidad de Costes.
SGSN	Serving GPRS Support Node (Nodo de soporte de servicio GPRS).
SMS	Short Message Service (Servicio de Mensajería).
SMSC	Short Message Service Center (Central de Servicio de Mensajería).

Acrónimo	Descripción
SMX	Signal Message Exchange (Intercambio de señal de mensaje)
STP	Signal Transfer Point (Punto de Transferencia de Señal)
S&P GW	Serving Gateway (S-GW), Packet Data Network Gateway (P-GW)
SVA	Servicios de Valor Añadido.
TREI	Trabajos Realizados para el Inmovilizado.
TS	Time Slot
UL	Uplink (Canal Ascendente)
UMTS	Universal Mobile Telecommunications System (Sistema Móvil de Telecomunicaciones Universal).
VoIP	Voice over IP (Internet Protocol), voz sobre IP
VRS	Vodafone Roaming Services
WACC	Weighted Average Cost of Capital (Promedio Ponderado del Costo de Capital)

Tabla 88. Acrónimos



Deloitte hace referencia, individual o conjuntamente, a Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL") (private company limited by guarantee, de acuerdo con la legislación del Reino Unido), y a su red de firmas miembro y sus entidades asociadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades con personalidad jurídica propia e independiente. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Consulte la página <http://www.deloitte.com/about> si desea obtener una descripción detallada de DTTL y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, legal, asesoramiento financiero, gestión del riesgo, tributación y otros servicios relacionados, a clientes públicos y privados en un amplio número de sectores. Con una red de firmas miembro interconectadas a escala global que se extiende por más de 150 países y territorios, Deloitte aporta las mejores capacidades y un servicio de máxima calidad a sus clientes, ofreciéndoles la ayuda que necesitan para abordar los complejos desafíos a los que se enfrentan. Los más de 244.000 profesionales de Deloitte han asumido el compromiso de crear un verdadero impacto.

Esta publicación contiene exclusivamente información de carácter general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro o entidades asociadas (conjuntamente, la "Red Deloitte"), pretenden, por medio de esta publicación, prestar un servicio o asesoramiento profesional. Antes de tomar cualquier decisión o adoptar cualquier medida que pueda afectar a su situación financiera o a su negocio, debe consultar con un asesor profesional cualificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte será responsable de las pérdidas sufridas por cualquier persona que actúe basándose en esta publicación.

© 2023 Para más información, póngase en contacto con Deloitte Consulting, S.L.U.